

COMISIÓN DE JUSTICIA PENAL SESIONÓ EN NATALES

EN MAGALLANES

TRATADO PROHÍBE EXPLOTACIÓN



Fiscal Regional Cristian Crisosto: "Estamos haciendo planes de investigación especial para los delitos sexuales y también respecto del crimen organizado". (Página 14)

Atractivos panoramas en primeras actividades inscritas para el Día de los Patrimonios a celebrarse el fin de semana (Página 18)

Rusia descubrió gran reserva de petróleo en zona antártica reclamada por Chile (Página 31)

EXIJA HOY

Año XVI, N° 6.061

Punta Arenas, miércoles 15 de mayo de 2024



POSESIONES EFECTIVAS

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree que es necesario renovar a las autoridades actuales en las próximas elecciones municipales y de gobierno regional?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



¡Declararan quiebra de Nova Austral!

● La resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir tiene que ver con la disconformidad de dos proveedores por el proceso de reorganización. La compañía recurrirá a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. (Página 4)

CASO DE "CITA ROMÁNTICA"

Piden 12 años de cárcel para joven acusada de asalto

(Página 20)

LLEGÓ A PUNTA ARENAS



Uber Pet: la nueva alternativa de viaje para mascotas

(Página 16)



Estado de emergencia provincial por desborde de río en Puerto Williams

(Página 2)

DURANTE ENCUENTRO



Inacap y empresas resaltan importancia de educación técnica

(Página 16)

REDES SOCIALES

Ofrecen empleo y terminan estafando a los postulantes

(Página 5)

ENCUENTRO NACIONAL DEL GREMIO CON EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

Cámara Chilena de la Construcción pidió priorizar el Centro Antártico Internacional de Punta Arenas

(Páginas 28 y 29)

EDITORIAL: El aumento de la mala convivencia escolar (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Ordenar el Territorio" / Juan José de la Torre: "Disrupción: La clave para el crecimiento, la visibilidad y la innovación" / Nelson Fonseca: "El futuro de los Data Centers en América Latina" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 4° - Máxima 9°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Precipitaciones y deshielos

Estado de emergencia provincial por desborde de río en Puerto Williams

● Ayer se registró un grave problema luego del colapso de la boca toma de agua potable de la apartada localidad, por lo que las autoridades cambiaron de fase para poder movilizar recursos e ir en ayuda de la comunidad.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Durante las últimas horas, la ciudad de Puerto Williams se ha visto afectada por inundaciones en el sector alto, principalmente a causa de las fuertes lluvias y los deshielos de la nieve que cayó hace algunos días.

Esto ha generado diversas situaciones, pero lo más complejo es lo que ocurrió en el sector donde se ubica la toma de agua.

A raíz de lo anterior, se produjo un corte del suministro, provocando y llamando la atención de las autoridades comunales, provinciales y regionales.

Dentro de las medidas que se adoptaron de manera inmediata estuvo la entrega de agua potable para los vecinos.

Ayer fue día de reuniones, declarándose a eso de las 20:30 horas Estado de Emergencia Provincial, pasando a un nivel más avanzado.

Anoche, la empresa Aguas Magallanes emitió un comunicado, señalando que “debido a las altas precipitaciones y deshielo de las últimas horas en la ciudad de Puerto Williams, y la anormal crecida en la fuente en el Río Róbalo, que produjo un aumento de turbiedad en el agua cruda, Aguas Magallanes se vio obligada a detener en forma inmediata la producción de agua potable en la planta, con el objeto de proteger dicha infraestructura, ubicada en el mismo recinto del estanque de almacenamiento, a 2 kilómetros de la captación”.

Se agregó que “en paralelo y de acuerdo al protocolo establecido ante este tipo de emergencias, se ejecutó una reducción de presiones y otras

medidas, informando de la situación a las autoridades comunales y de gobierno de forma permanente”.

“En este momento, no es posible acceder con vehículos a la captación Río Róbalo, dado el incremento de caudal que se ha sostenido durante toda la jornada, por lo que, en el actual escenario, de colapso y calidad del agua cruda de la captación, no es posible restablecer la operación de la planta de agua potable, habiéndose interrumpido el servicio a la totalidad de la ciudad a partir de las 20:00 horas de hoy (ayer). Dada la incertidumbre de cómo evolucionará la situación en las próximas horas, y con el objeto de asegurar las reservas disponibles actualmente, éstas serán utilizadas para abastecer a la población mediante camiones aljibes, de forma de contener la emergencia hasta que se consiga recuperar



Este es el sector donde se reflejó el colapso de la boca toma, debiendo intervenir maquinaria para evitar que se dirija hasta otro sector.

la operación del sistema”, cierra el comunicado.

Por su parte, María Luisa Muñoz, delegada provincial presidencial, indicó que “hace algunos minutos Aguas Magallanes informó que mantendrán hasta mañana un corte programado. Se está haciendo

distribución de agua, y el municipio informa en sus redes sociales sobre los puntos y horarios de entrega. Esta emergencia de comunal pasó a emergencia provincial, y estamos en contacto con Senapred para ver los pasos a seguir y ver el suministro de agua

para los días siguientes en Puerto Williams”.

La autoridad aseguró que “tenemos autonomía de 280 mil litros, que duraría entre tres a cuatro días, y vamos a tener que ver el traslado de agua desde Punta Arenas, y lo importante es que los vecinos puedan optimizar el recurso”.



¡NUEVA UBICACIÓN!
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ

CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

612 214111
+569 85806125
+569 95439069

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

OFERTA EN ADHESIVOS PARA CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

INNOVA

CENTRO ÓPTICO

Válido hasta
15 DE MAYO

25%

DESCUENTO

LENTES ÓPTICOS



CONSULTA
OFTALMOLÓGICA

Promoción incluye marcos y cristales

Fonasa costo \$0 Isapre costo \$5.000

PARA
TÍ
Mamá

15%

DESCUENTO

LENTES DE SOL



Punta Arenas

📍 Errázuriz 724, Local 10

AGENDA AL:

📞 +569 95051327

Alerta en grupos de Facebook

Ofrecen empleo a través de redes sociales y terminan estafando a los “postulantes”

De manera frecuente se han publicado los diversos medios que ocupan los delincuentes para estafar, en su gran mayoría sujetos privados de libertad. Uno de los blancos principales de estos antisociales, son las personas que utilizan las redes sociales, y están pasando por alguna necesidad especial, ya sea de dinero o netamente laboral.

Es así como hackean perfiles de personas de las regiones donde apuntan sus dardos o, simplemente, se crean perfiles falsos.

Durante las últimas semanas y debido a los problemas de empleos que existen para algunas personas, los malhechores han comenzado a publicar avisos donde necesitan personas para trabajar, utilizando el nombre de importantes cadenas nacionales.

El modo de operar, es realizar su publicación donde ofrecen empleo, pero deben contactarse con las personas a través de un

numero de Whatsapp.

Tras ello, los recurrentes se contactan con los supuestos administrativos de recursos humanos de las empresas, quienes le piden una serie de papeles normales para postulación de un trabajo.

Hasta ahí, todo bien, el problema está cuando le solicitan una cuenta para proceder al pago de las remuneraciones.

Al entregar dichos datos solicitan un código de verificación, y cuando la víctima se los entrega proceden a sacar todos los fondos que tienen a sus cuentas, y luego bloquean los números.

Estas denuncias han sido presentada en la PDI y en Carabineros a lo largo de todo el país, no quedando exento de ello Punta Arenas, y otras comunas de la región.

“Posteriormente los delincuentes les solicitan a las personas que entreguen sus datos bancarios y que efectúen depósitos o

transferencias, con la excusa de abrir tarjetas de alimentación o recibir bonos de locomoción, lo que es falso. Lo que ocurre es que las víctimas realizan las transferencias y quienes supuestamente ofrecían el empleo, desaparecen, concretándose la estafa”, explicó el comisario Marcos Castillo, jefe de Bridec Punta Arenas.

Por no caer en este engaño, el jefe policial entregó algunas recomendaciones a quienes estén buscando trabajo, entre ellas; realizar alguna de las entrevista de manera presencial; nunca efectuar transferencias o depósitos, debido a que la persona está postulando a un empleo, por lo que nunca deberían solicitarle dinero a cambio y, finalmente, si existen dudas respecto de la oferta laboral, dirigirse personalmente a la entidad donde se está ofreciendo la vacante y corroborar la información con el personal a cargo.

Acogió impugnación de proveedores a la reorganización judicial

Tribunal de Porvenir declaró la quiebra de la salmonera Nova Austral

● Tras la resolución del Juzgado de Letras y Garantía, la empresa recurrirá a la Corte de Apelaciones.

Policial

policial@elpinguino.com

Tras la impugnación de dos proveedores a la reorganización judicial de la em-

presa, el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir declaró este martes la quiebra de la salmonera Nova Austral.

La resolución tiene que ver con la disconformidad al proceso por parte de

Comercializadora Nutreco Chile Limitada y Salmonifera Dalcahue Limitada, quienes rechazaron las cláusulas del pago de convenio que posibilita la continuidad de la compañía en Magallanes.

Tras la decisión del tribunal, se ordena la apertura del proceso de liquidación concursal, solicitando a la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento y la designación de un liquidador.

Conocida la resolución, se supo que Nova Austral apelará a la medida ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

De acuerdo a Nutreco, la propuesta efectuada por la compañía reviste vicios de ilegalidad, toda vez -exponen- que remite el 100% del crédito y alza las garantías que existían, provocando con ello una diferencia, en este caso, entre los dos proveedores de alimento de salmones. Por un lado,

se declara a Ewos esencial para las operaciones, dejando fuera de esa condición a Nutreco, que exige US\$23 millones.

En tanto, Salmonifera Dalcahue exige el pago de una deuda de solo \$150 millones.

En la resolución, el tribunal concluye que el acuerdo de reorganización “genera una desigualdad infundada, que deviene en ilegal, constituyendo una privación patrimonial a las afectadas”.

Se agrega que el “trato diferenciado se observa en la posibilidad de financiar capital de trabajo y traspasa el marco del artículo 64 de la Ley de Insolvencia”, agregando que el convenio “genera una discriminación arbitraria, injustificada, injusta o desproporcionada y ajustada al referido artículo 64, facilitar el salvataje económico de la empresa Nova Austral.



El plan de reorganización fue acogido el pasado 17 de enero por el mismo tribunal.



REMATE JUDICIAL

Por orden del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas causa Rol C-1149-2023 sobre juicio ejecutivo, caratulado “SOCIEDAD RENTAS INMOBILIARIAS con ESPACIO AZUL SPA” el día Viernes 17 de Mayo de 2024 a las 15.30 horas en AVENIDA CIRCUNVALACION RAMON CAÑAS MONTALVA 1706 de esta ciudad substaré: Libros, Cuadernos, Lápidas, bolígrafos, Plumas, bolsos, Mochilas con y sin ruedas marca TOTTO, Rosas, bolsos y papel de regalo por cantidades, latas de pintura en Spray, puzles, juguetes, muñecas, Bols, loza, Utensilios de cocina, bandejas, etc. etc. y DESTACAMOS: Hermosos Vasos y Copas de cristal; Exhibidores con llave para lentes bolígrafos, portaminas, etc. Muebles exhibidores de lentes y porta repuestos LAMY y mucho más de difícil detalle.

Exhibición Miércoles y Jueves desde las 15.00 horas a 18.00 horas y viernes desde las 15.00 hasta la hora del remate. Comisión La Legal.

PABLO JAGNIAUX SANTUCCI. Martillero Público

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

NEUMÁTICOS

ARO 13 AL 18

Hielo & Nieve

Tracción Humeda

Silica

Operativo veterinario

UDDA desarrolló nueva jornada de esterilizaciones masivas y a bajo costo

Este fin de semana se realizó por parte de la Agrupación UDDA (Unión de Defensa del Derecho Animal), una nueva jornada de esterilizaciones masivas y a bajo costo, dirigida a la comunidad.

Las intervenciones se realizaron en la sede vecinal de la población Santos Mardones y se lograron intervenir exitosamente a 100 mascotas entre perros y gatos (con y sin dueño).

Estas cirugías son realizadas desde el año 2008, tres veces al año, por médicos veterinarios de Santiago en conjunto con los voluntarios de la agrupación. De esta forma, se compone un afiado grupo de 9 personas (un médico veterinario cirujano, un

veterinario general, un anestesiólogo, un técnico veterinario, y personal a cargo del lavado de instrumental, preparación, receta y recepción).

Estas jornadas son masivas y a bajo costo, por lo que la ciudadanía recibe y agradece la iniciativa.

De esta manera, UDDA reafirma su compromiso con el control ético y efectivo para evitar la sobrepoblación canina y felina.

La próxima fecha de este tipo de operativos se realizará en el mes de agosto, por lo que se invita a las personas estar atentas a la página de Facebook de la agrupación UDDA Chile.



Pesca Artesanal

Entregaron nómina de 660 favorecidos con recursos del GORE e Indespa

● Se señaló que hubo 2 mil postulaciones en esta primera etapa.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

En dependencias del GORE Magallanes, el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa, dio a conocer la nómina de tripulantes, buzos artesanales y recolectoras y recolectores de orilla de la región que serán beneficiados con recursos para las distintas herramientas para el desempeño de sus faenas.

Conscientes de la amplia demanda, desde el instituto explicaron que el desafío para este año es continuar avanzando en líneas de fomento que permitan ampliar este tipo de coberturas para el sector.

Dicho proyecto se ejecutó a través de Indespa en conjunto a un trabajo coordinado con el Gobierno Regional y la Delegación Regional, en virtud de llegar a un universo mayor en una segunda etapa que ya se está trabajando.

Los recursos, del orden de los 600 millones de pesos, permitirán la adquisición de viveres y de herramientas requeridas por los postulantes para desempeñar sus faenas de modo seguro, contribuyendo a un desarrollo más sustentable de sus actividades productivas. Así lo señaló Ximena Gallardo, directora Zonal Subpesca.

Por su parte el delegado presidencial, José Ruiz, comentó que “el trabajo que se viene realizando es potenciar la pesca artesanal, fomentando



su capacidad comercial y productiva en las 4 provincias de nuestra región, cumpliendo un compromiso con los pescadores de forma voluntaria accedieron a estar una segunda vuelta y los requisitos de los zarpes fue también conversado en conjunto con los dirigentes de la pesca artesanal en la mesa de trabajo”, destacó.

Por su parte, el gobernador regional Jorge Flies, felicitó a los funcionarios de subpesca e indespa, y resaltó que hubo más de 2.000 postulaciones, con 660 adjudicados. “Las personas que ya se adjudicaron en esta primera etapa los 900 mil pesos, también pueden postular a la segunda, hasta alcanzar los tres millones de pesos”, puntualizó.



CON LA PRESENCIA DEL ALCALDE CLAUDIO RADONICH Y LA CONCEJALA ALICIA STIPICIC ESTE 14 DE MAYO LA AGRUPACIÓN CUEQUERA ESMERALDA, PRESIDIDA POR EL “TÍO PEPE”, CELEBRÓ A LAS MADRES DE LA AGRUPACIÓN EN LA JUNTA DE VECINOS NÚMERO 10 DEL BARRIO PRAT, JUNTO A SU PRESIDENTA DOÑA ERICA BARRIENTOS.

Dirigida a fiscales, funcionarios de la Fiscalía y equipos colaboradores

Fiscalía efectúa seminario sobre Justicia Abierta y Acceso Universal

“Justicia Abierta y Acceso Universal” es el nombre de la Jornada de capacitación organizada por la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, la que se desarrollará hoy en dependencias de la Contraloría Regional.

En el encuentro participarán expertos en el campo, quienes compartirán su experiencia y conocimientos sobre temas fundamentales en la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

Entre los expositores se encuentran la directora de la Unidad Especializada en Género de la Fiscalía Nacional, Ivonne Sepúlveda, voz destacada en el ámbito de la justicia, delitos sexuales, violencia

intrafamiliar y perspectiva de género en Chile. Asimismo, el abogado experto en temática vinculadas a justicia abierta, Peter Sharp, quien compartirá sus experiencias y resultados en la implementación de prácticas de transparencia y acceso a la justicia.

Participarán también la gerenta de la División de Personas del Ministerio Público, Paula Arroyave, abogada con más de 15 años como líder de equipos multidisciplinarios, especialista en gestión de personas, diversidad e inclusión y la psicóloga organizacional,

También se hará presente Viviana Vargas, encargada del área de reclutamiento, selección e inclusión de la Fiscalía Nacional.

Programa Capacitación Regional 2024

“JUSTICIA ABIERTA Y ACCESO UNIVERSAL”

INVITACIÓN

Expositores

15 Mayo 2024

Ivonne Sepúlveda, Directora Unidad de Género, Fiscalía Nacional.

8.00 a 13.00 y 15.00 a 18.00 hrs. Auditorio.

Punta Arenas

Municipalidad continúa con su Plan de Mejoramiento de Veredas

● Se desarrolló inspección en los diferentes sectores donde se ejecutan los trabajos.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

El alcalde de Punta Arenas destacó el avance de la reposición y construcción de las veredas en el sector de la unidad vecinal N°5 General Bulnes, que comenzó el pasado 21 de abril. Entendiendo que el estado de las veredas es una de las problemáticas más reclamadas por los vecinos, desde el municipio se realiza un plan integral de mejoramiento, que considera mantenimiento y construcción. Estas obras le dan facultad al municipio para realizar un relevamiento del espacio destinado a veredas públicas, a efectos de verificar el estado en que se encuentran las existentes, como también de las que aún no se han construido, dentro de diferentes zonas del tejido urbano.

Los trabajos comprenden “un total de 5 km nuevos de veredas, que dan



El desafío municipal es cumplir la meta de 160 km de veredas nuevas.

continuidad al proyecto municipal de obra pública más importante de los últimos tiempos. La im-

portancia primordial que reviste a esta acción, más allá del embellecimiento de la ciudad, es la de mejorar y promover un tránsito seguro para los peatones, regularizando aquellas superficies que así lo requieran”, resaltó el alcalde Claudio Radonich.

El financiamiento FNDR supera los \$1.200 millones, recursos que permitirán la reposición de las veredas del sector norte. Así también se pretende ejecutar dos proyectos nuevos en el sector sur, precisamente en Arturo Prat con Aguirre cerda.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SÁBADO 18 DE MAYO

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

Barranco Amarillo: Calle Juan Williams entre el n° 010141 y Pesquera Chile Seafoods. Condominio Vista Norte, Departamentos.

Incluye Pasajes: La Angostura, Rodolfo Novoa, La Cruz y Elvira Rubín. Danisco Chile S. A. y taller de Recasur.

Publicado el día miércoles 15 de mayo de 2024

aguas
Magallanes

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 16 de mayo de 2024 a las 15 hrs.

TERMINO : 16 de mayo de 2024 a las 20 hrs.

SECTOR AFECTADO : Desde calle Chacabuco a calle Francisco Javier Reyna y de Avda. Martínez de Aldunate a calle Rancagua

LOCALIDAD : Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Reposición de red de agua potable

EMPRESA EJECUTORA : José Aguilante Vargas Obras Menores

Una empresa
Aguas Nuevas

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 363/2024, de fecha 14 de mayo de 2023, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa “Constructora Soporte SpA.”

1) Cierre parcial de calzada en determinadas vías y tramos de calzada y fechas indicados a continuación, desde el día 30 de octubre de 2023 y hasta el 30 de enero de 2024:

a) Cierre parcial de calzada- poniente, calle Gobernador Carlos Bories, intersección con calle Pedro Sarmiento de Gamboa, desde el 20 de mayo de 2024 y hasta el 21 de mayo de 2024, comuna de Punta Arenas.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



Ilícito habría ocurrido en pandemia Diputada Morales y Frente Amplio piden abordar presunta colusión de oxígeno

Parlamentarios del Frente Amplio instaron a la derecha a aprobar una serie de iniciativas impulsadas por el Ejecutivo para perseguir y controlar los llamados delitos “de cuello y corbata”. Esto, a raíz de la denuncia presentada por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en contra de las empresas Indura y Linde, debido a una eventual colusión de precios en el mercado de gases industriales y medicinales (oxígeno), durante el peak de la pandemia del Covid-19 que habría afectado a hospitales públicos.

Al respecto, la diputada Javiera Morales indicó que “no hay palabras suficientes para explicarle a la gente lo que pasó. Me alegro que ya no sea solo un abuso, esto es un delito y puede perseguirse penalmente.

Acá estos empresarios pusieron sus intereses económicos sobre la vida de las personas, le quitaron recursos al Estado y privados para hacer frente a la crisis de salud más grave que hemos tenido como país”.

Como bancada del Frente Amplio solicitaron una sesión especial en la Cámara de Diputadas y Diputados, en donde asista a la ministra de Salud, el titular de Economía y el fiscal nacional económico para que puedan dar cuenta del rol de fiscalización que tienen estas entidades en este caso de corrupción.

El objetivo de estas acciones por parte de la parlamentaria es realizar un llamado al trabajo conjunto desde el Congreso, para aprobar y potenciar las iniciativas legislativas que persigan y controlen delitos tributarios.

Pensando en las personas con discapacidad

Servel firma convenio con Registro Civil para facilitar acceso al sufragio

● El convenio apunta a facilitar, a mediano plazo, una mejor accesibilidad al ejercicio del sufragio de las personas con discapacidad inscritas en dicho Registro Nacional, mayores de 18 años y habilitadas para sufragar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Servicio Electoral y el Servicio Nacional de Registro Civil e Identificación firmaron un convenio de colaboración, cuyo principal fin es contar con los datos de discapacidad de electores y electoras que hayan certificado su condición de discapacidad ante el Compín (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez), de forma de poder planificar mejoras paulatinas en el acceso a las mesas receptoras de sufragios, esto luego de un proceso de revisión de la información que se proporcione, asegurando que tenga atributo electoral.

La firma entre el director nacional de Servel, Raúl García y el

director del Servicio de Registro Civil e Identificación, Omar Morales, contó con la presencia del Ministro de Justicia, Luis Cordero; el subsecretario de la cartera, Jaime Gajardo; y el director del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Daniel Concha.

El convenio tenderá a facilitar, a mediano plazo, una mejor accesibilidad al ejercicio del sufragio de las personas con discapacidad inscritas en dicho Registro Nacional, mayores de 18 años y habilitadas para sufragar.

“Desde hace años Servel está empeñado en lograr mayores grados de inclusividad en el ejercicio del derecho del sufragio y la suscripción de este convenio es un importante paso en esta dirección, más en un esce-



nario de voto obligatorio”, señaló Raúl García.

Igualmente, permitirá a las Juntas Electorales contar con la información de electores y electoras con discapacidad visual certificada, lo que evitará que las designen como vocales de mesa, en correlación con lo que indica la ley.

Además, el acuerdo norma expresamente la confidencialidad de las bases de datos, limitando la divulgación de la información sólo a aquellos funcionarios o trabajadores que estrictamente tengan la obligación de conocerla, evitando el acceso a terceros no autorizados.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Campaña de invierno, Vialidad Magallanes 2024



15 de may – 31 de ago

RECURSOS A NIVEL REGIONAL

La Dirección Regional de Vialidad Magallanes a través de su personal, equipos provinciales y contratos de conservación, inician sus labores invernales aumentando sus recursos y poniendo a disposición toda su maquinaria para mantener la conectividad en toda nuestra Región.

- Inicio de las faenas 5:30 AM
- Esparcido de sal en sectores de curvas, pendientes y sombras de rutas pavimentadas.
- Despeje de nieve en rutas pavimentadas y de tierra.
- Señalética de advertencia de invierno.
- 24 Motoniveladoras
- 10 Camiones saleros
- 60 Maquinas de apoyo
- 3.000 toneladas de Sal para deshielo
- 1 Planta de salmuera
- 8 Depósitos en Ruta



⚠ INFORMATE SOBRE EL ESTADO DE RUTAS

🌐 📱 📺 MOPMAGALLANES



Carabineros 133/ Bomberos 132/ Ambulancia 131/ Vialidad (61 2) 612052 - 612037

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA OTRA REFORMA A LA SALUD

Señor Director:

La reforma a la salud es un término equívoco. La llamada "reforma a la salud" corresponde a una reforma respecto al financiamiento, recaudación y gestión de los recursos destinados a la salud. Una verdadera reforma a la salud implicaría generar y aplicar políticas efectivas que tengan un impacto directo en la mejoría del estado de salud de las chilenas y chilenos.

Vale preguntarse entonces ¿es tan mala la salud del país? Desde hace años que el Ministerio de Salud realiza diagnósticos poblacionales seriados a través de la Encuesta Nacional de Salud, una evaluación representativa a nivel nacional sobre distintas condiciones sanitarias. La última fue el año 2017 y los resultados no fueron de los mejores: un tercio del país fuma, uno de cada diez chilenos tiene un consumo riesgoso de alcohol, casi el 90% es sedentario y la obesidad aumentó. También se elevaron las cifras de personas con hipertensión arterial y diabetes mellitus, enfermedades que influyen directamente en la primera causa de mortalidad en Chile: las enfermedades cardiovasculares.

El manejo sanitario de la pandemia implicó destinar enormes recursos y atenciones al manejo del Covid, con muy buenos resultados, por cierto. Sin embargo, esta priorización postergó el diagnóstico y manejo de muchas otras patologías, como, por ejemplo, el cáncer y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Esta ventana de oportunidad perdida nos pasará la cuenta en los próximos años. Por otra parte, las cuarentenas y el aislamiento social implicaron un deterioro importante de la salud mental de la población, así como un aumento del sedentarismo y de la obesidad.

El Estado ha decidido enfrentar los problemas de salud de sus ciudadanos privilegiando un modelo médico de salud. Esto quiere decir que la salud se enfrenta través del diagnóstico y tratamiento de enfermedades, proceso que tiene como eje principal a un médico. Este ocupa herramientas diagnósticas (exámenes e imágenes) e indica procedimientos terapéuticos (fármacos, cirugía) con la ayuda de otros profesionales. Sin lugar a dudas, el modelo médico ha sido beneficioso: los chilenos vivimos en promedio más años que nuestros conciudadanos de hace cien y nos permitimos tener una esperanza de vida mejor que los Estados Unidos. Pero el modelo médico ha encarecido la salud y en parte es el problema que genera la crisis de financiamiento que actualmente vivimos. Por esta razón, si nos mantenemos bajo el modelo médico, solamente podemos esperar que la salud sea cada vez más costosa, con el consecuente problema de cómo financiarla.

Una solución es cambiar el modelo médico a uno centrado en la promoción de salud y bienestar y de prevención de enfermedades. Esto no es fácil ya que implica generar un cambio de paradigma importante: incorporar a otros profesionales sanitarios en roles que habitualmente tienen los médicos o especialistas (lo cual implica cambiar el código sanitario), dar una muchísima mayor fuerza a la atención primaria y a la salud comunitaria de tal modo que adquieran un mayor poder resolutivo, y generar incentivos a las personas que se mantengan saludables. Esto, además de políticas públicas que incentiven fuertemente el deporte, constituirán una verdadera reforma en el sentido de generación de una mejor salud para Chile.

Dr. Francisco Bustamante,
Psiquiatra Clínica
Universidad de los Andes

EDITORIAL

El aumento de la mala convivencia escolar

“Los establecimientos educacionales deben contar con manuales de manejo de la convivencia y saber cómo y cuándo aplicarlos”.

Existe consenso en que la mala convivencia escolar se está dando en muchos establecimientos educacionales y el bullying al interior de las aulas también se ha trasladado al cyber bullying, es decir, muchos de los niños y adolescentes trasladan esa molestia y ataques a los hogares, lo que termina dañando fuertemente la salud mental de los escolares.

La Ley General de Educación obliga a los colegios a mantener un Reglamento Interno para regular las relaciones entre los miembros de su comunidad educativa, y dentro de este, un Manual de Convivencia Escolar, que determine la existencia de normas para promover un ambiente que favorezca el cumplimiento de los objetivos educativos.

Hay diversas leyes que disponen los contenidos que este manual debe tener, entre los que se cuentan precisamente las estrategias de prevención y protocolos de acción ante situaciones de agresión, violencia y vulneración de derechos entre la comunidad escolar.

Es por ello que hace unos años la Superintendencia de Educación envió a los colegios una circular que reúne y clarifica todos estos contenidos que

los reglamentos internos deben tener, de manera de facilitar su comprensión y su cumplimiento, y evitar los vacíos que muchas veces terminan motivando las denuncias por parte de los apoderados y que entorpecen el actuar de docentes y directivos.

En ese contexto, una de las novedades de la mencionada circular es la incorporación explícita del deber de los colegios de contar con protocolos de acción y prevención ante situaciones no solo de maltrato físico, sino que también de violencia por medios digitales.

El bullying, así como el cyberbullying, son hechos lamentables, pero son una realidad, y por el bienestar de niños y jóvenes es necesario hacerse cargo y dejar de improvisar.

Un mal manejo en esta materia puede llegar a tener consecuencias lamentables y hasta la sala de nuestra redacción ya han llegado numerosas denuncias contra diversos colegios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena donde se están vulnerando los derechos de nuestros niños y adolescentes y en muchos casos se cree que se está trabajando en forma adecuada, y cuesta mucho reconocer los graves errores cometidos.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA MILITAR DE ISRAEL

Señor Director:

Tras los ataques de Irán del sábado pasado, Israel anunció que devolvería la agresión. Pues bien, esto se materializó seis días después, cuando Tel Aviv, lanzó una mínima ofensiva sobre la provincia de Isfahán; no obstante, este ataque no puede sólo ser analizado por su leve intensidad, sino también por la potencia de su mensaje.

A saber:

Netanyahu, y más allá de cualquier análisis sobre la legitimidad de la acción, estaba “obligado” a responder, ya que el sistema político de Israel se basa en la seguridad del Estado. Esto implica que cualquier omisión o inacción respecto a los ataques de Irán le hubiese significado una salida segura del poder. A su vez, Israel es consciente que su ataque a Isfahán no puede caracterizarse como legítima defensa, ya que él fue el primer agresor, por lo que su ofensiva nace con la calificación de represalia, la que está prohibido en el derecho internacional. A su vez, Israel sabe que Washington, su principal aliado, no iba a aceptar que este ataque fuese motivo de una escalada bélica en la región, por lo que se vio condicionado a limitar la intensidad del ataque a fin de “evitar” el debate acerca la proporcionalidad y la legitimidad de la acción. También es importante establecer que limitar la intensidad del ataque fue una forma de agradecer el Veto que Washington aplicó en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y que evitó que Palestina fuese reconocido como un Estado de pleno derecho.

Ante estos escenarios, Israel atacó a Irán de una forma que le permitiera protegerse de las críticas a nivel interno por la falta de acción y por las potenciales acusaciones de desproporcionalidad e ilegalidad que podrían levantarse a nivel internacional; no obstante, los ataques sí enviaron un mensaje potente a Irán, y que no es otro que reconocer el territorio sobre el que se desarrollaría un futuro ataque masivo de Israel, y que no es otra que la zona en la que se encuentra el centro del programa nuclear iraní.

Pedro Díaz Polanco,
Analista Internacional, Universidad Austral de Chile

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ES AHORA

Señor Director:

Históricamente, la influenza aparece en los meses de invierno, ya que es un período en que las personas tienden a estar más cerca unas de otras, hay menos ventilación y el sistema inmunológico puede debilitarse debido a las bajas temperaturas. No obstante, en los años postpandemia, la influenza y otros virus respiratorios perdieron su estacionalidad y han estado circulando durante todo el año.

Prueba de ello es que en las 10 primeras semanas del año, aun estando en verano y con altas temperaturas, se registraron más de 7 mil casos de virus respiratorios, casi el triple que en el mismo periodo que en el año anterior, según cifras del Instituto de Salud Pública, ISP.

La influenza es una infección respiratoria viral que se transmite fácilmente de persona a persona y afecta a todos los grupos de edad. Es un problema de salud pública que puede causar enfermedades graves y contribuye a la muerte de alrededor de medio millón de personas cada año en todo el mundo. Por eso es tan importante la prevención.

Pero ¿cómo prevenir la influenza? La vacuna es el método disponible más seguro y accesible, ya que puede evitar entre el 70% y el 90% de las complicaciones derivadas del contagio. Dado que este virus muta en nuevas variantes, la vacuna se actualiza todos los años, siguiendo las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el fin de centrarse en las cepas de mayor circulación. ¡Por eso es tan importante estar al día con la inmunización!

Hay grupos que, por estar más expuestos a enfermarse gravemente, tienen prioridad para acceder a la vacuna contra la influenza. Entre ellos están: mujeres embarazadas, mayores de 60 años, niños entre 6 meses y 5° básico, personas con enfermedades crónicas, y familiares de recién nacidos prematuros y de lactantes de hasta 6 meses inmunosuprimidos.

Si alguien de tu familia está en estos grupos prioritarios, ¡no esperes el invierno! Con sólo dedicar un par de minutos para recibir la vacuna contra la influenza, ayudamos a mantener nuestra salud y asumimos la responsabilidad de proteger a nuestros seres queridos y a la comunidad, para que todos puedan llevar una vida más sana durante todo el año.

Dra. Carolina Herrera,
Médico internista, broncopulmonar en el Hospital de la FACH

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Ordenar el Territorio

El pasado lunes 6 de mayo el Consejo Regional de Magallanes en votación dividida no aprobó el Plan Regulador Intercomunal (PRI) de Magallanes y Tierra del Fuego. El resultado de la votación 6 votos en contra, 5 a favor y 3 abstenciones, en donde ninguna opción alcanzó el 50%. El proyecto buscaba financiar la elaboración del Plan Regulador Intercomunal con la finalidad de zonificar el territorio desde distintos usos e iniciativas, determinando áreas de extensión urbana, sitios de protección, cambios de uso de suelo, zonas de protección o áreas inundable o riego, entre otras. Sin duda un instrumento de planificación indispensable considerando las necesidades actuales (ejemplo ciudades satélites) o futuras (ejemplo industria del hidrógeno). Sin embargo, casi todas las líneas argumentativas de las consejeras y consejeros, a favor o en contra, tuvieron relación con la regulación del territorio para la industria futura, habiendo otras necesidades apremiantes.

Si bien fue mencionado en la discusión, interesante hubiese sido determinar cual es el instrumento de planificación más adecuado, de acuerdo a los objetivos trazados por el Gobierno Regional. Con esa claridad probablemente las y los miembros del Consejo Regional habrían podido desarrollar un debate más conducente (pero hace rato que el diálogo no es fluido ni directo entre el ejecutivo y el cuerpo colegiado). Donde creo todos podían concordar es en la necesidad de actualizar y ocupar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), el cual es un instrumento que orienta la utilización del territorio de la región para lograr su desarrollo sustentable a través de lineamientos estratégicos y una macro zonificación de dicho territorio, siendo necesario además que sea sometido a Evaluación Ambiental Estratégica (como una forma de facilitar la identificación y el debate en torno a las opciones de desarrollo sustentable). A diferencia de otros instrumentos el PROT ancla la planificación desde el componente ambiental para poder proyectar el crecimiento económico y la equidad social (los otros componentes de desarrollo sustentable). Sin embargo, se optó por otro instrumento, quizás por premura, ya que falta tiempo aún para que se apruebe el reglamento que lo regula.

El ejecutivo del Gobierno Regional creyó apropiado que, para los objetivos propuestos, como una forma de ordenar y proyectar el desarrollo del territorio, se utilice como instrumento de Planificación el Plan Regulador Intercomunal (PRI), en este caso para las comunas de las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego. Sin reconocerlo públicamente, seguramente es una forma más expedita de orientar y regular el desarrollo físico en el territorio debido al inminente arribo de empresas asociadas al hidrógeno verde. Lo que no queda claro es si es para facilitar o controlar la instalación de la industria. Por otro lado, el PRI, de acuerdo a la ley, regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas que, por sus relaciones, se integran en una unidad urbana. La definición implica que el instrumento se aplica en aquellas comunas con unidad urbana, entendiéndose con ello a dos o más comunas próximas que mantienen relaciones funcionales estrechas. Yo no soy abogado, pero, tratando de entender la aplicación del PRI en la región, da la impresión que la definición o interpretación de la ley no se ajusta a nuestra realidad. Quizás sería interesante que el proyecto pueda declarar explícitamente cuales son las relaciones funcionales que definen una unidad urbana en el presente o en el futuro (como resultado de la planificación) en las comunas involucradas de la región. Un tecnicismo que podría ser fundamental en la concreción de los desafíos de planificación.

Ante la falta de pronunciamiento del CORE la responsabilidad de los pasos a seguir queda en manos del Gobernador. Puede optar por asignar los fondos directamente o volver al pleno del CORE para repetir la votación y lograr la aprobación. Sea cual sea el camino es indispensable poder difundir y aclarar los objetivos y alcances del instrumento a aplicar. Debemos procurar el desarrollo armónico y sustentable del territorio y para ello la participación ciudadana es fundamental.

La columna de...

JUAN JOSÉ DE LA TORRE,
CEO DE RAVEN

Disrupción: La clave para el crecimiento, la visibilidad y la innovación

La disrupción se refiere a un proceso por el cual una empresa o tecnología nueva introduce una innovación radical que transforma las industrias y cadenas de valor existentes. Así, permite crear nuevos mercados y desplazar a las firmas, productos y tecnologías establecidas. Estas innovaciones disruptivas suelen ser más simples y accesibles que las soluciones existentes, por lo que satisfacen las necesidades de un conjunto de clientes de manera diferente.

Ser disruptivo en la industria significa introducir cambios que desafían las prácticas comerciales tradicionales, ofrecen nuevas propuestas de valor y cambian la dinámica competitiva. Las compañías disruptivas entregan respuestas novedosas a problemas comunes, además de dirigirse a sectores poco atendidos. Al mismo tiempo, usan la tecnología para escalar rápidamente y superar a los competidores establecidos.

La disrupción puede beneficiar a una firma de varias maneras, una de ellas es el acceso a nuevas industrias, al identificar y atender nichos previamente ignorados. Por otro lado, permite diferenciarse de los demás a través de innovaciones únicas y difíciles de replicar.

Asimismo, al satisfacer las necesidades de los clientes más efectivamente, las empresas disruptivas pueden experimentar un crecimiento rápido y capturar una cuota significativa del sector. También, las compañías que implementan esta herramienta a menudo ganan visibilidad y reputación como líderes en su industria.

La importancia de ser disruptivo radica en la capacidad de los negocios para adaptarse, innovar y prosperar en un entorno en constante cambio. La disrupción impulsa el progreso, fomenta la competitividad y evita que las organizaciones se vuelvan complacientes. En un contexto global donde la tecnología y las preferencias de los consumidores evolucionan rápidamente, es crucial para mantener la relevancia y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Implementarla requiere un enfoque estratégico y considerado, que se consigue cultivando una cultura de innovación y fomentando un ambiente donde la experimentación, el aprendizaje continuo y el riesgo calculado sean valorados. Adicionalmente, es necesario entender profundamente al consumidor, comprendiendo sus requerimientos no resueltos o sus puntos de dolor para identificar oportunidades de disrupción.

También, hay que adoptar tecnologías emergentes que puedan ofrecer ventajas competitivas o bien habilitar nuevas formas de hacer negocios. Otro factor a considerar, es el desarrollo de prototipos de productos o servicios y su validación en el sector. Esto, permite mejorar en base a la retroalimentación. Por último, es fundamental considerar modelos de negocio no tradicionales que entreguen formas únicas de aportar valor a los usuarios.

En Raven, ayudamos a nuestros clientes a navegar el proceso de disrupción, desde la ideación hasta la implementación, asegurando que puedan no solo sobrevivir sino también prosperar en la era de la innovación continua.

La columna de...

NELSON FONSECA,
PRESIDENTE DE DATA CENTERS EN CIRION TECHNOLOGIES

El futuro de los Data Centers en América Latina

La inteligencia artificial (IA) se erige como una fuerza poderosa que redefine la manera en que interactuamos con la tecnología, y América Latina es parte de esa revolución. En este contexto, la industria de los data centers, columna vertebral de la infraestructura digital, se encuentra en un punto de inflexión, donde la implementación de la IA promete redefinir sus operaciones y eficiencia.

Los data centers son fundamentales para impulsar la rápida adopción de la digitalización, incluyendo la inteligencia artificial. Sin embargo, es importante tener en cuenta el impacto ambiental de la industria y el consumo de energía. Según el informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA), las mejoras en la eficiencia energética han ayudado a controlar el crecimiento en la demanda de energía de los centros de datos y las redes de transmisión de datos, que en la actualidad demandan alrededor del 1-1.5% del uso global de electricidad.

Una de las aplicaciones destacadas de la inteligencia artificial en los data centers es su capacidad para mejorar la eficiencia energética: la implementación de algoritmos de IA para el monitoreo y ajuste en tiempo real puede reducir significativamente el consumo energético, mejorando la sostenibilidad y reduciendo costos operativos.

En este sentido, Gartner predice que para 2025, el 50% de los operadores de data centers adoptarán la inteligencia artificial, bots y machine learning para mejorar la eficiencia energética y operativa.

Por otra parte, la automatización es otra área donde la inteligencia artificial está comenzando a dejar su huella en los data center. De hecho, la AI puede utilizarse para automatizar la planificación de la capacidad, apoyado en datos históricos sobre demanda de recursos. También, la IA puede aplicarse para identificar y anticipar errores y fallas de sistema, habilitando a la vez mecanismos o procesos de autorreparación. Esto no solo contribuiría a reducir el riesgo de errores humanos, mejorando la confiabilidad y seguridad de las operaciones.

La implementación de IA en la gestión de la infraestructura permite una toma de decisiones más rápida y precisa, optimizando la asignación de recursos y garantizando un rendimiento óptimo en todo momento. Esto es especialmente importante en un entorno donde la demanda de capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos está experimentando un crecimiento exponencial.

Estos son algunos de los motivos por los cuales decimos que la inteligencia artificial está avanzando en dar forma a un futuro más eficiente y sostenible para los data centers en América Latina y el mundo. Las estadísticas subrayan la necesidad de una adopción proactiva de la IA para impulsar la eficiencia energética, la automatización y la innovación en la gestión de datos. Y dado que la tecnología hoy requiere escala y flexibilidad, contar con socios de negocios que permitan a las organizaciones abrazar esta transformación de un modo ágil y simple, estarán mejor posicionados para enfrentar los desafíos futuros y capitalizar las oportunidades emergentes en un mercado que está cada vez más competitivo, cualquiera sea la industria sobre la que detengamos nuestra mirada.



Servicio de Registro Civil e Identificación Dirección Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. El Director Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

AGUILANTE SÁNCHEZ, DILIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Arístides Segundo Asencio Aguilante, Luis Eduardo Asencio Aguilante, con fecha 13-05-2024.

AGUILAR CAICHEO, MARÍA VITALIA: a Hijo(a)s Jimena Alejandra Huineo Aguilar, Paola Alejandra Huineo Aguilar, Nelson Iván Huineo Aguilar, con fecha 10-05-2024.

ÁGUILA SOTO, JOSÉ ANTONIO: a Hijo(a)s Claudio Andrés Águila Navarro, Denisse Andrea Águila Navarro, Javier Andres Águila Navarro, a Nieto(a) Martín Ignacio Águila Vega, con fecha 09-05-2024.

ÁGUILA URIBE, ARTURO: a Hermano(a)s Cotidio Águila Uribe, María Del Tránsito Águila Uribe, José Rubén Águila Uribe, Alicia Del Carmen Águila Uribe, a Sobrino(a)s María Silvia Águila Vera, Juan Héctor Águila Vera, Juan Carlos Proschle Águila, Helmuth Fernando Proschle Águila, Odett Magaly Proschle Águila, Matilde Del Carmen Proschle Águila, Herman Alberto Proschle Águila, Patricia Del Carmen Coliboro Águila, María Ester Águila Águila, Elizabeth Audita Coliboro Águila, Erico Rodrigo Águila Torres, Mónica Patricia Águila Torres, Yamna Tamara Águila Reicahuin, a Sobrino-Nietos Silvia Fabiola Cárdenas Proschle, Héctor Mauricio Cárdenas Proschle, con fecha 08-05-2024.

ALVARADO OYARZO, DELFÍN: a Hijo(a)s José Delfín Alvarado Levicoy, Candelaria Del Tránsito Alvarado Levicoy, a Cónyuge Bernarda Levicoy Contreras, con fecha 10-05-2024.

ARIAS MOLINA, CEMIRA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a) Víctor Manuel Sarpi Arias, con fecha 06-05-2024.

BAHAMONDE BAHAMONDE, SEBASTIÁN ARNOLDO: a Hijo(a)s Katherine Melissa Bahamonde Ríos, Cristian Antonio Bahamonde Ríos, con fecha 06-05-2024.

BARRÍA VILLARROEL, NELSA EDITH: a Hijo(a)s Edgard Harold Díaz Barría, Nibaldo Néstor Díaz Barría, con fecha 08-05-2024.

BRIONES SEPÚLVEDA, CLAUDIO AGUSTÍN LAUTARO: a Hermano(a) Oriana Elvira De Las Nieves Briones Sepúlveda, con fecha 09-05-2024.

CANALES OJEDA, JULIA SUSANA: a Hijo(a)s Hernán Eduardo López Canales, Daniela Alejandra López Canales, a Cónyuge Pedro Enrique López Ruiz, con fecha 08-05-2024.

CÁRCAMO ÁGUILA, ERNESTO GREGORIO: a Hijo(a)s Patricia Janet Cárcamo Ortega, Verónica Del Carmen Cárcamo Ortega, Ernesto Eugenio Cárcamo Ortega, Marcela Alejandra Cárcamo Ortega, a Cónyuge Maudelina Gutiérrez Vargas, con fecha 07-05-2024.

CÁRDENAS CHIGUAY, ANDREA ALEJANDRA: a Hijo(a) Francisca Andrea Ulloa Cárdenas, a Cónyuge Luis Eugenio Ulloa Barrientos, con fecha 10-05-2024.

CÁRDENAS MANCILLA, ORLANDO: a Hijo(a)s Orlando Eliseo Cárdenas Hernández, Alba Del Tránsito Cárdenas Hernández, Omar Iván Cárdenas Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Del Rosario Hernández Díaz, con fecha 08-05-2024.

CARO MIRANDA, MARIO ALBERTO: a Padre Mario Hernán Caro Barría, con fecha 06-05-2024.

GODOY CÁRDENAS, ARTURO BERNARDO: a Hijo(a)s Arturo Iván Godoy Álvarez, Julio César Godoy Álvarez, a Cónyuge Rosa Inés Álvarez Ulloa, con fecha 10-05-2024.

GÓMEZ CASANOVA, EDUARDO DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s Eduardo Andrés Gómez Montecinos, José Luis Gómez Montecinos, con fecha 10-05-2024.

GÓMEZ VALDÉS, ENRIQUE ELMER: a Hijo(a)s Jessica Paola Gómez Vivar, Karina Fabiola Gómez Vivar, a Cónyuge María Esperanza Vivar Chechi, con fecha 06-05-2024.

GONZÁLEZ TENORIO, MARÍA CECILIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Edgard Fabián Díaz González, Karina Arlette Díaz González, a Cónyuge Edgard Harold Díaz Barría, con fecha 08-05-2024.

HERNÁNDEZ DÍAZ, MARÍA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s Orlando Eliseo Cárdenas Hernández, Omar Iván Cárdenas Hernández, Alba Del Tránsito Cárdenas Hernández, con fecha 13-05-2024.

HOMO ÁLVAREZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a) Silvia Del Carmen Homo Aqueveque, con fecha 08-05-2024.

HOMO AQUEVEQUE, SILVIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Francisco Manuel Ulloa Homo, Luis Omar Ulloa Homo, con fecha 07-05-2024.

MIRANDA CHUPIN, JOSÉ ENRIQUE: a Hijo(a)s Elena Del Carmen Miranda Millalongo, Angel Mauricio Miranda Bórquez, Juan Enrique Miranda Bórquez, José Luis Miranda Bórquez, Jorge Fernando Miranda Millalongo, a Cónyuge Bernardita Del Carmen Millalongo Tabie, con fecha 08-05-2024.

MUÑOZ MUÑOZ, OLGA YOLANDA: a Hijo(a)s Cecilia Patricia Cartes Muñoz, Carlos Alejandro Cartes Muñoz, Ricardo Mauricio Cartes Muñoz, a Cónyuge Carlos Osvaldo Cartes Hernández, con fecha 06-05-2024.

OBANDO LLAIQUEL, JORGE: a Hijo(a)s Marianela Soledad Obando Contreras, Jorge Manuel Obando Contreras, Washington José Obando Contreras, a Cónyuge Palmenia Contreras Toledo, con fecha 06-05-2024.

PULGAR PULGAR, PEDRO ENRIQUE: a Hijo(a) Eduardo Alfonso Pulgar Gatica, a Nieto(a)s Enrique Carlos Arturo Pulgar Orellana, Marcela Rosa Corina Pulgar Orellana, a Cónyuge Rosalba Gatica Mora, con fecha 07-05-2024.

SAN ROMÁN OTERO, NÉSTOR DAVILIO: a Hijo(a) Néstor Fernando San Román Martic, con fecha 10-05-2024.

SERÓN CONTRERAS, EDITH DEL CARMEN: a Hijo(a) Patricia Soledad Rijks Serón, con fecha 08-05-2024.

SOTO, MARÍA IRENE: a Hijo(a) Karin Blunck Soto, con fecha 13-05-2024.

TRIVIÑO BARRÍA, ANGELA GEORGINA: a Hijo(a)s Sergio Omar García Triviño, Marlene Del Carmen García Triviño, con fecha 10-05-2024.

WHEELER UNGLAUBE, MIGUEL ANGEL: a Hijo(a)s Marisol Elena Wheeler Damianovic, Christian Eduardo Wheeler Damianovic, Miguel Andrés Wheeler Damianovic, Patrick Danilo Wheeler Torres, a Cónyuge Rosa Angélica Torres Barrientos, con fecha 06-05-2024.

ZEBALLOS TORRES, EVA ERNESTINA: a Hijo(a)s Rodrigo Alberto González Zeballos, Oscar Francisco Ramírez Zeballos, a Cónyuge Audito Eredino González Cárdenas, con fecha 07-05-2024.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

AGUAYO LEMUS, ELSA MARÍA: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-06-2019, publicada el 01-07-2019.

AGUILAR PAREDES, CÉSAR DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2015, publicada el 01-12-2015.

ALMONACID BARRIENTOS, JOSÉ ISAÍAS: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2010, publicada el 15-10-2010.

ÁLVAREZ SUBIABRE, ROSALÍA DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-03-2024, publicada el 01-04-2024.

ARANCIBIA BRITO, ROBERTO CARLOS: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2024, publicada el 15-04-2024.

ASENCIO BARRIENTOS, ADAM HENOCH: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2024, publicada el 02-05-2024.

BIERE HUINEO, JUAN CARLOS: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2023, publicada el 02-05-2023.

CÁRCAMO BARRÍA, RAÚL OLIVERIO: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-07-2023, publicada el 01-08-2023.

CONCHA, ABARAIN: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2014, publicada el 15-07-2014.

DEL VALLE URRÁ, CARLOS ANTONIO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-03-2023, publicada el 03-04-2023.

DRAPICH BARRIENTOS, VIOLETA MIRIAN: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2024, publicada el 15-02-2024.

ESCRIBÁ CONEJERA, CRISTIAN ALBERTO: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-11-2016, publicada el 15-11-2016.

GARCINA VÁSQUEZ, PATRICIA ELVIRA: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2023, publicada el 03-07-2023.

GRACE SEPÚLVEDA, ANA GRACIELA ALICIA ADELA: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2020, publicada el 15-10-2020.

HARO LINARES, TITO OMAR: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2024, publicada el 02-05-2024.

HUINEO BARRÍA, JUANA LAUDINA: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2018, publicada el 03-12-2018.

HUINEO BARRÍA, TITO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-01-2006, publicada el 01-02-2006.

HUINEO BARRÍA, VALESKA: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-12-2004, publicada el 03-01-2005.

IGOR HIDALGO, HÉCTOR EXEQUIEL: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-10-2023, publicada el 02-11-2023.

MARTÍNEZ BARRIENTOS, HILDA ROSA: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2024, publicada el 02-05-2024.

MEDINA NÚÑEZ, IRMA IVONNE DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2024, publicada el 15-04-2024.

MILLÁN URIBE, SILVIA DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2023, publicada el 02-01-2024.

MONTENEGRO, LUZMIRA DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2024, publicada el 01-04-2024.

MORALES REYES, CECILIA YOLANDA VERÓNICA: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-12-2023, publicada el 02-01-2024.

MUÑOZ GÓMEZ, HONORIA DEL TRÁNSITO: con fecha 10-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-11-2004, publicada el 01-12-2004.

OJEDA ANTIÑANCO, JUAN SEGUNDO: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-09-2019, publicada el 16-09-2019.

OJEDA BARRÍA, GRISELDA: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2009, publicada el 01-04-2009.

OYARZO OJEDA, RAQUEL DEL CARMEN: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-03-2023, publicada el 03-04-2023.

PÉREZ PÉREZ, JOSÉ GERMÁN: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-05-2009, publicada el 15-05-2009.

QUEVEDO URREA, RENÉ GUSTAVO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-10-2013, publicada el 04-11-2013.

RUBINA MAYNE, MARIO PATRICIO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2023, publicada el 02-01-2024.

RUIZ BARRIENTOS, ARSENIO DEL CARMEN: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2024, publicada el 01-04-2024.

SANTIBÁÑEZ ALBORNOZ, MANUEL: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2022, publicada el 02-11-2022.

TORRES DÍAZ, JORGE LUIS: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-12-2023, publicada el 02-01-2024.

VÁSQUEZ GARCÍA, EDUARDO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2009, publicada el 04-01-2010.

VELÁSQUEZ MONTIEL, ERICO HUGO ORLANDO: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-08-2023, publicada el 01-09-2023.

VELÁSQUEZ VARGAS, MIRTA: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2024, publicada el 15-02-2024.

VERA HUERQUE, ADELINA: con fecha 09-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-04-2023, publicada el 02-05-2023.

VERGARA GONZÁLEZ, MACLOVIA DEL CARMEN: con fecha 07-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2023, publicada el 15-11-2023.

Actividad desarrollada en la Escuela Arturo Prat de Punta Arenas

Artes escénicas y música fueron protagonistas en el inicio de semana artística escolar

● Los estudiantes del área de Artes del Liceo Luis Alberto Barrera ofrecieron intervenciones teatrales y un breve concierto con canciones latinas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el objetivo de incentivar a las futuras generaciones a interiorizarse en alguna disciplina artística y, paralelamente, visibilizar el trabajo realizado durante este año, el área de Artes del Liceo Luis Alberto Barrera ofreció una serie de intervenciones escénicas en la Escuela Arturo Prat Chacón.

Los estudiantes de enseñanza media presentaron el Concierto Itinerante para la primera Infancia, denominado como "Cipi" que estuvo coordinado por los profesores: Fernando Alarcón, Antonia Torres, Arturo Rodríguez y Erika Müller.

Iniciaron interpretando canciones infantiles, todas compuestas por ellos, que con la finalidad fomentar las vocales y la expresión

de las emociones en los más pequeños.

Los alumnos del conjunto teatral presentaron la obra "La varicela" y la banda instrumental conformada por estudiantes de tercer año medio interpretó canciones de música popular, como "Que nadie sepa mi sufrir", de Soledad, y "Antes de ti", de Mon Laferte.

Fernando Alarcón, docente del liceo, comentó que participaron cerca 80 estudiantes (entre segundo y cuarto medio) en la intervención artística, quienes forman parte del departamento de Artes del establecimiento, el que retomó sus funciones tras la pandemia.

"El director, don Víctor Mansilla nos ha dado un gran aporte con el equipo directivo en cuanto a los tiempos, la infraestructura, los instrumentos. Nunca va a ser suficiente, porque siempre queremos sumar más gente,

pero tenemos una muy buena recepción" señaló.

Por su parte, Sahmara Alarcón, presidenta del centro de estudiantes del liceo, destacó el desarrollo de esta actividad, ya que es importante que "las artes es algo de expresar, es algo de mostrar y es muy bacán el hecho de venir a cantar, de ver a los chicos actuar, bailar, entonces creo que es algo muy importante".

La directora de la escuela, Beatriz Schmidt, sostuvo que en un futuro el establecimiento pretende establecer una corriente fuerte en el área artística, por lo que pidió a Seceduc y al SLEP Magallanes colaboración para impulsar iniciativas.

Visión de autoridades

Irma Patiño, seremi subrogante de Culturas, señaló que la idea de todo esto será que los recintos educativos preparen una programación



La banda instrumental interpretó éxitos de la música latina

especial con el trabajo que realizan las comunidades educativas, donde los estudiantes sean los protagonistas.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín

Aguilera, enfatizó que este año se conocieron los resultados del congreso pedagógico y curricular que el año anterior organizó el Mineduc, el cual "señala

que necesitamos más horas de cultura y artes en las escuelas, y eso va a ser parte de las modificaciones al currículum que el Mineduc va a proponer".

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 12 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Marecheaux N° 01487, que corresponde al Sitio Número 14 de la Manzana "B" de "Villa Zurich", individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984 con el número 63 y que se encuentra inscrito a fojas 220, N° 390 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don MIGUEL IGNACIO SIERPE AÑASCO. Mínimo para comenzar posturas será de \$131.616.603.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal y acompañar el vale vista, hasta el día anterior a la fecha del remate en el horario de atención al público. Así mismo deberán enviar correo a jl3_puntaarenas@pjud.cl. adjuntando al correo el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 268-2023 caratula "BANCO SANTANDER CHILE CON SIERPE".



SERVINAUT MAS DE 40 AÑOS JUNTO A LA COMUNIDAD MAGALLÁNICA



DURANTE EL MES DE MAYO,
PARA CELEBRAR EL MES DEL MAR

-15%

SOBRE EL TOTAL
DE CERTIFICACIÓN DE
SU Balsa SALVAVIDAS



DESCUENTO APLICABLE PARA TODOS
LOS CLIENTES DE LA PESCA ARTESANAL

● Calle del Arriero N°05872, Sector Humedal Punta Arenas.
● Teléfonos 612214200-612214872
● +56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

Oportunidad única para mayores de 18 años

Instituto inglés del Liceo Sara Braun se abre a la comunidad

● Los interesados sólo deben acercarse a las dependencias del establecimiento educativo los días lunes y jueves a las 18:30 horas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Por segundo año consecutivo el “Sara Braun Language Institute” asumió el desafío de fomentar el manejo del idioma inglés en sus estudiantes y funcionarios del establecimiento.

Javier Águila, docente de Inglés del liceo y coordinador del instituto, comentó que tras el éxito del programa del año anterior, cuando hubo 28 estudiantes, se quiso repetir la experiencia y, de hecho, en la actualidad ya hay más de 30 alumnos inscritos en diferentes horarios y niveles.

“Estamos contentos porque estamos masificando esto, que es un proyecto social (...) sabemos bien que mientras más instrumentos le entregamos a nuestros estudiantes, mayores posibilidades tienen ellos de acceder a un mejor trabajo o a una mejor carrera. Y el inglés es vital hoy en día para cualquier trabajo y

en cualquier área” expresó. La actividad cuenta con el apoyo de estudiantes Dylan España y Rodrigo Latorre de quinto año de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Magallanes.

Oportunidad para adultos

En este año el instituto sumó una nueva arista: brindar el conocimiento del idioma anglosajón a personas adultas y externas del recinto educativo.

En su tercera clase, realizada el lunes, y con la presencia de seis estudiantes, todos mayores de edad, el profesor César Hidalgo enseñó sobre el uso de los pronombres personales en forma singular y plural.

Los interesados solo deben acercarse a las dependencias del liceo para participar de las clases de inglés que son completamente gratuitas, los días lunes y jueves a las 18:30 horas. Cada jornada tiene una duración de una hora.

Esto brinda la oportunidad de aprender este idioma



Adultos se insertan en inglés gracias a la iniciativa del Liceo Sara Braun.

sin la necesidad de acceder a cursos que cobran matrícula y, además, un arancel que supera los 400 mil pesos.

¿Por qué este año se abren a la comunidad?

“Porque probamos que somos capaces de hacer las cosas bien. Probamos

que tenemos un equipo de profesionales que puede atender la necesidad de la comunidad”, cerró Águila.

Centro cultural de Punta Arenas Obras infantiles y gratuitas para la familia

Este fin de semana, las actividades que forman parte de la “Cartelera Cultural Municipal” se centrarán en el Centro Cultural de Punta Arenas, recinto que recibirá a las compañías regionales de teatro que darán vida a diversas obras que sobre las tablas reflejan el talento de los actores locales.

Se trata de la obra “El señor Inteligente”, de la Compañía de teatro El Chuzo, que se presentará este sábado 18 de mayo a las 11:30 horas.

Mientras que el domingo 19 de mayo se presentará “El mejor regalo: cambiar un poquito”, de la Compañía de Teatro y Títeres La Kalle.

Pero además, ambos días a las 18 horas, el elenco del Teatro Municipal reestrenará la obra “Pinocho”.

Gratis para la familia

Las funciones son gratuitas y para toda la familia. Para ello será necesario retirar entradas que se entregarán este jueves 16 de mayo, entre las 15 y 17 horas en el Unimarc Sur, y de 15 a 19 horas en el Teatro Municipal José Bohr.

Mientras que, el viernes 17 de mayo, entre las 15 a 19 horas, también se repartirán invitaciones en el recinto cultural de calle Magallanes.





EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
Maestro Arancibia
Especialista en el rubro

DESTAPE DE DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

61 2 213915 9 9649 3211

“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”

transbank, Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, Diners Club



CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas





CONSTRUYE EN PANELES SIP Y NOTARÁS LA DIFERENCIA

ANTÁRTICA INMOBILIARIA E INVERSIONES SPA



- AHORRAS EN CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN
- FÁCIL INSTALACIÓN
- AMPLIA GAMA DE DISEÑOS

¡CONTÁCTENOS HOY MISMO AL +569 32486195 SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA 0140

Liderados por la seremi de Justicia Michelle Peutat

Comisión de Justicia Penal realizó primera sesión en Puerto Natales

● Esperan poder replicar esta experiencia en la Provincia de Tierra del Fuego durante el segundo semestre del presente año.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Puerto Natales recibió a las máximas autoridades regionales vinculadas al proceso penal, quienes en una señal descentralizadora se dieron cita en la Delegación Presidencial Provincial con motivo de la realización de la segunda sesión de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal. Esta céntrica cita marcó un precedente, al tratarse de la primera vez que dicha instancia sesiona fuera de la capital regional.

Como es habitual, la comisión fue presidida por seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat, y en la oportunidad se contó con la presencia de la delegada presidencial provincial de Última Esperanza, Romina Álvarez Alarcón. La representante territorial del Gobierno destacó el poder

contar con el compromiso y la responsabilidad de las distintas instituciones del sistema de justicia penal en su conjunto, “de acercar la justicia a las personas, y también de funcionar articuladamente y con descentralización. Así que trabajamos varios temas y varias aristas que tienen que ver con la realidad provincial y territorial”.

Una de las principales tareas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es la coordinación de los distintos actores que forman parte del circuito de justicia penal, y de ahí que la seremi Michelle Peutat resaltara aquello, no sólo como un mandato a desarrollar en Punta Arenas, sino que a nivel de toda la Región de Magallanes: “Por eso, el día de hoy, como una señal importante para la comunidad, hemos decidido sesionar con los miembros titulares de esta comisión, ante distintos hechos que han ocu-

rrido en el territorio de Última Esperanza”.

Al respecto, remarcó como gobierno la voluntad de brindar un acceso a la justicia adecuado para los habitantes de la provincia, “demostrar que no hay tolerancia ante situaciones de corrupción o faltas a la probidad, y un trato absolutamente igualitario de la aplicación de justicia penal a toda la ciudadanía”. Esto, tanto en la persecución penal como también en los distintos procesos administrativos de instituciones involucradas en casos de este tipo.

Fiscal regional

Por su parte, Cristian Crisosto Rifo, fiscal regional de Magallanes, dijo estar muy contentos como Ministerio Público ante la posibilidad de entregar un mensaje de tranquilidad y seguridad a la comunidad. Señaló que “estamos convencidos que la colaboración interinstitucional junto a los otros actores del Estado va

siempre a entregar un mejor servicio de justicia a la comunidad. Del mismo modo, vamos a investigar los delitos, vengan de donde vengan, vamos a implementar y estamos haciendo así planes, en este caso, de investigación especial para los delitos sexuales y también respecto del crimen organizado”.

Finalmente, la seremi subrayó que a partir de una idea que surge de la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Inés Recart, esperan poder replicar esta experiencia en la Provincia de Tierra del Fuego durante el segundo semestre del presente año.

La Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal es un órgano de carácter permanente y consultivo, cuyo objetivo es procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción



Las autoridades participaron de la sesión, donde participó la Delegación Presidencial, Justicia, Fiscalía y diversas instituciones.

mancomunada de las instituciones participantes.

A nivel regional, es presidida por la seremi de Justicia y DD.HH., y la integran la presidenta de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, el fiscal regional, la defensora regional, el jefe de Zona de Carabineros de Chile, el jefe de Zona de la Policía de

Investigaciones de Chile y el presidente de Colegio de Abogados. En calidad de invitados permanentes están el juez presidente de Juzgado de Garantía, la jueza presidenta del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, los directores regionales de Gendarmería y de Sename, y la coordinadora regional de Seguridad Pública.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: SABADO 18 DE MAYO

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS

Sector Compreendido:

Cuadrante formado por calles: Baquedano, Chorrillos, Galvarino y Esmeralda.

Publicado el día miércoles 15 de mayo de 2024

Se invita a postular para licitación de remodelación oficina central.

Requisito excluyente:

Solo a través de plataforma Wherex, bajo el N° de licitación N° 149 donde está toda la información necesaria.

www.wherex.com



Colegio Nobelius Requiere:

**PROFESOR DE MATEMATICAS
(44 Horas)**

Enviar antecedentes a: curriculum@nobelius.cl

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

**VENTANAS DE
PVC Y ALUMINIO**



**EL MEJOR
PRECIO DEL
MERCADO**

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHA AQUÍ

GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.

MESES DE
GARANTIA

PINCHA AQUÍ



www.cerparabrisas.cl

ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

De segundo año de Santo Tomás Estudiantes de Enfermería realizaron su investidura

Con la presencia de familiares y amigos, 60 estudiantes de tercer semestre de la carrera Técnico en Enfermería de Santo Tomás participaron de su ceremonia de investidura.

Este acto solemne marca un hito en su carrera, al ser la primera vez que utilizan sus uniformes públicamente. Junto a ello, realizan una promesa hacia lo que será su futura profesión.

La directora de las carreras del Área de Salud de Santo Tomás, Mackarena Antilef, remarcó el rol que cumple el uniforme en la carrera de estos alumnos, enfatizando que “tiene un valor tanto simbólico como emocional y también tiene

responsabilidades, y eso es lo que hoy se celebra y marca esta ceremonia. Ellos ya van a empezar sus prácticas en el campo clínico, por lo tanto, van a tener que llevar ese uniforme con responsabilidad, compromiso y ética”.

Este acto, marcó un antes y un después para los estudiantes. Así lo fue para Sebastián Llano, estudiante de Técnico en Enfermería, quien participó de la investidura: “Fue algo muy lindo, porque nos representa y representa a la institución, pero además de ser lindo para nosotros es significativo para nuestra familia, al ser la primera vez que nos ven con uniforme”.



Con presencia del rector Lucas Palacios y del director Manuel Olivares

Inacap sostuvo reunión con empresas magallánicas

● La cita tuvo como objetivo escuchar las necesidades de los sectores productivos de la región más austral del país.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

En su primera visita a la sede Inacap de Punta Arenas, la más austral del país, el nuevo director de la institución, Manuel Olivares, recorrió las instalaciones, compartió con estudiantes y, finalmente, sostuvo un extenso diálogo con representantes de empresas locales y diferentes rubros, como salmoneras, hidrógeno verde, construcción y producción.

“Ellos son los que nos están dando la información, el “feedback” para saber qué es lo que tenemos que hacer, cuáles son las nuevas cosas donde debemos poner énfasis. Así que es tremendamente importante conectarnos y comunicarnos con el empresariado local”, des-

taó Olivares respecto de la reunión sostenida en la capital regional.

Junto a él viajó desde la capital el rector de la institución, Lucas Palacios, quien le enseñó las instalaciones académicas, las salas y los talleres de las especialidades.

Respecto de su nueva visita, sostuvo que “nosotros tenemos un compromiso con la empleabilidad de nuestros estudiantes y eso

lo hacemos conversando con las personas que están sacando adelante la región”.

Este tipo de instancias también tiene como finalidad actualizar las mallas curriculares de la oferta académica de Inacap.

Desde el punto de vista de la Confederación y Producción del comercio (CPC Magallanes), el presidente de la entidad, Salvador Harambour, hizo

un análisis respecto de la formación de la educación superior presente en la región.

A su juicio, existe una carencia en la formación técnica, sosteniendo que “muchas veces se abusa de lo que es la formación universitaria; sin embargo, lo que hace crecer a los países es la formación técnica. Es la gente que hace realidad el trabajo en la industria”.



El rector Lucas Palacios y el director Manuel Olivares recorrieron el taller de mecánica automotriz.

FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

CAPITÁN GUILLERMO ESQUINA ESPAÑA
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 22:00 HRS. (CONTINUADO)

SUCURSAL: LAUTARO NAVARRO N° 795
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A DOMINGO DE 09:30 A 19:30 HRS. (CONTINUADO)

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones

[MÁS INFORMACIÓN](#)

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862
o al email propiedades@bellobarrio.cl

Postulación abierta hasta este viernes 17 de mayo

De 217 millones de pesos dispondrá el Capital Semilla para Magallanes este 2024

● El fondo otorgará subsidios a cerca de 47 emprendedores y emprendedoras en Magallanes. Se puede postular a través de www.sercotec.cl.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Para incentivar la formalización de nuevas empresas en Chile, el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) ha lanzado una nueva edición del programa Capital Semilla Emprende. Este fondo concursable ofrece subsidios destinados a emprendedores que buscan concretar sus ideas de negocio.

El programa proporciona financiamiento de hasta \$3,5 millones por proyecto, cubriendo inversiones en infraestructura, asistencia técnica, capacitación, marketing, capital de trabajo y los costos asociados a la formalización de la empresa. Con un presupuesto total de \$4.632 millones, se espera beneficiar a 1.001 emprendedores en todo el país.

Natasha Alarcón, directora regional (s) de Sercotec Magallanes, explicó que la región cuenta con una inversión pública de \$217.342.006, beneficiando a 47 emprendedores. Hay dos convocatorias simultáneas: una para residentes de Punta Arenas y Puerto Natales, y otra para las comunas de Timaukel, Primavera, Porvenir, San Gregorio, Río Verde, Laguna Blanca, Puerto Williams y Cerro Castillo. Esta división busca asegurar una mayor equidad territorial en el proceso de selección.

Silvia Soto Calderón, diseñadora gráfica con 15 años de experiencia y beneficiaria del programa el año pasado, utilizó el subsidio para establecer su propio taller, Sil Diseños y Creación. “Quiero agradecer profundamente a Sercotec, ya que me permitió comenzar mi propio negocio y trabajar de manera independiente. Actualmente, estamos

creando papelería creativa para eventos personalizados con un sello propio”, expresó Silvia.

El programa está abierto a personas mayores de 18 años que no hayan iniciado actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, y que no tengan deudas laborales, previsionales ni tributarias, ni aparezcan en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.

Las postulaciones se pueden realizar en el sitio web www.sercotec.cl hasta el viernes 17 de mayo. Para más información, los interesados pueden contactar al Punto Mipe de Sercotec, que ofrece orientación gratuita de manera telefónica, presencial y en línea. En Punta Arenas, se puede contactar a través del correo electrónico mipepuntaarenas@sercotec.cl o llamando al +56999225399.



Silvia Soto (al centro) se adjudicó el Capital Semilla 2023, utilizando el subsidio para establecer su propio taller “Sil Diseños y Creación”.



SECURE OMOTIC

Cuida lo que más quieres

Cámaras con sensor de alarma




Cotiza con nosotros:
 Alarmas - Cámaras - Domótica
 Televigilancia - Controles de acceso

 + 56978755909  cotizaciones@securedomotic.cl



NEUROAUSTRAL




- Amplio equipo de médicos especialistas y tecnología de primer nivel.
- Estamos para ayudarlos en la prevención y diagnóstico que afectan el cerebro y al sistema nervioso
- Exámen electroencefalograma.


Agendar hora al WhatsApp +56994099310

Roca #817, oficina 52 Edificio libertador.

Preparando la celebración en Magallanes

Atractivos panoramas en primeras actividades inscritas para el Día de los Patrimonios

● El próximo sábado 25 y domingo 26 de mayo tendrá lugar esta celebración en diversos lugares de nuestra región.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Visitas guiadas a edificios patrimoniales, exposiciones, recrea cuentos, exploraciones al pasado y recorrido por una guarida pirata, son algunas de las actividades que diferentes instituciones ya han inscrito para celebrar el Día de los Patrimonios, el próximo sábado 25 y domingo 26 de mayo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Herrera, extendió la invitación a participar, recordando que “quedan solo dos semanas para hacerse parte de la celebración patrimonial más grande de Chile, que cumple 25 años compartiendo aventuras, recuerdos, e historias que son parte de nuestra identidad”.

Por su parte, el director regional del Serpat, Pablo Quercia, destacó que “ya tenemos actividades en dos de las cuatro provincias y sabemos que esto irá en aumento, pues en

la región contamos con numerosas agrupaciones y entidades que contribuyen a enriquecer este programa de manera generosa y desinteresada para fomentar el acceso al patrimonio y la memoria”.

Trascendió que en la categoría “Apertura de espacios”, destaca el edificio patrimonial de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas (José Nogueira 1430), con visitas guiadas por el interior del inmueble construido a principios del siglo XX y que hasta 1960 fuera residencia del administrador de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego (domingo 26 de mayo, entre 10:00 y 16:00 horas).

También abrirá sus puertas el edificio de la Cruz Roja Chilena Filial Punta Arenas (Avenida Colón 1098), para mostrar la arquitectura y diseño propios de la época en que fue construido, así como el instrumental utilizado en los inicios de dicha institución (domingo 26 de mayo, entre 14:30 y 18:00 horas).

Las provincias de Última Esperanza y Tierra del Fuego ya

se han hecho presentes con actividades programadas en Puerto Natales y Porvenir. Se trata de “Retablos: testigos de la memoria natalina” (Pedro Montt 16, Galpón Cultural Patagonia, frente al muelle Gaffo), que consiste en un recorrido por dicha instalación, destacando su aporte en la historia de la ciudad a través de un montaje de retablos réplicas de casas antiguas.

En tanto, en el salón auditorio del Museo Municipal Fernando Cordero Rusque de Porvenir (Jorge Schythe 71), los jóvenes de la Sociedad Tolkien Magallanes ofrecerán un “Recrea cuento” (sábado 25 de mayo, entre 15:00 y 17:00 horas). También en la comuna de Porvenir se realizará la “Visita al Parque de estromatolitos en Tierra del Fuego”, (sábado 25 de mayo entre 14:30 y 16:30 horas); el punto de encuentro será en Calle Damián Riobo 0166, desde donde se realizará el traslado en bus al parque ubicado a 6 km de la ciudad.





GRAN PROMOCION

MAYO 2024

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

Superintendencia de Salud

Decreto N°10

SICAV SOS 24 HORAS

COTICE SU CALEFACCIÓN

+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

cafeccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique



LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

RECIÉN LLEGADAS

PARKAS DE MARCAS

NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)



**QUE NO
TE PASE!**

FALTAN

37

DÍAS PARA EL INVIERNO

PREPÁRATE CON

Sistema de Calefacción Central

✓ INSTALACIÓN ✓ MANTENCIÓN ✓ COTIZACIÓN GRATIS

**CONTÁCTANOS
al WhatsApp**

+569 5939 1361

ventas@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS

Avenida España N°1062

PUERTO NATALES

Miraflores N°583

Ahora "los regalones" también pueden ser pasajeros

Uber Pet: la nueva alternativa de viaje para mascotas llega a Punta Arenas

Las mascotas se han convertido en parte importante de muchos chilenos y es cada vez más frecuente que participen de las actividades familiares. Sin embargo, cuando se trata del transporte surge la pregunta de cómo trasladarlas. Frente a esto, llega a Chile y a distintas ciudades como Punta Arenas, Uber Pet,

una categoría que permite pedir viajes a través de la aplicación y moverse por la ciudad acompañados de la mascota.

El sistema dispone de la modalidad Uber Reserve, pudiendo reservar con al menos 30 minutos de anticipación y hasta 90 días. "Estamos felices de presentar, gracias a nuestra tecnología, una

nueva solución de movilidad para el día a día de los usuarios/as de Uber en Chile. Ahora, se podrá viajar de forma cómoda y segura junto a las mascotas de la casa, lo que sin duda facilitará la vida de muchas familias. Además, los socios/as conductores dispondrán de una nueva manera de generar ganancias adicionales",

Además de Santiago, Uber Pet estará disponible en Antofagasta, Arica, Iquique, Calama, Copiapó, Rancagua, Talca, Valdivia, Temuco, Puerto Montt y Punta Arenas. En las próximas semanas, estará llegando a más ciudades de Chile. Uber Pet está limitado a una mascota por viaje y si bien se

le solicitará a los conductores/as que dispongan de una manta para que pueda recostarse en ella, se recomienda a los usuarios/as llevar una propia, para asegurar una buena experiencia. Además, todos los dueños de mascotas deberán cumplir con lo que indica la regulación y la tenencia responsable de animales.

Se señaló que la misión de Uber es crear oportunidades a través del movimiento. "Comenzamos en 2010 para resolver un problema sencillo: ¿cómo obtener un viaje con tan solo apretar un botón? Más de 10 mil millones de viajes después, desarrollamos productos que acercan a las personas a su destino".

Hecho ocurrió en domicilio de calle Arauco tras contacto por aplicación de redes sociales

Piden 12 años de cárcel para acusada de asalto

● Su pareja, un menor de edad, también aparece acusado del robo con violencia. Para él se piden 8 años de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una pena de 12 años de cárcel está pidiendo la Fiscalía para una joven acusada de robo con violencia e intimidación, hecho perpetrado en Punta Arenas en octubre de 2023 y que dejó como víctima a un hombre que resultó herido con arma blanca.

Tras el cierre de la investigación, el Ministerio Público determinó llevar a juicio a la jo-

ven de 18 años y a un segundo acusado, un joven menor de 17 años para quien se solicita una pena de ocho años de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social.

Los hechos aportados a la causa, indican que ambos acusados, quienes mantiene una relación de pareja, "previamente concertados para cometer un delito", contactaron a la víctima mediante la aplicación de encuentro de parejas denominado Grindr. De esta manera, la mujer entabló una conversación e

intercambió fotografías con la víctima, quien la invitó a llegar hasta su domicilio.

A bordo de un taxi, ella y su pareja arribaron el inmueble ubicado en calle Arauco (cerca de Avenida Independencia), ingresando solo ella al domicilio, mientras su acompañante lo hizo unos minutos después. La acusación indica: "Llega el imputado golpeando fuertemente la puerta del domicilio y gritando desde el exterior que era la pareja de la imputada y que sabía que estaba en dicho inmueble

por la ubicación de GPS. Ante esta situación la víctima le abre la puerta y de forma inmediata el imputado ataca abalanzándose con un cuchillo".

La víctima terminó con cortes en las manos, acto seguido, "la joven toma un cuchillo de la cocina con el cual lo intimida y amenaza y le provoca unos cortes en una de sus piernas; en tanto el imputado le propinaba golpes de pies y puños en el cuerpo, principalmente rostro y cabeza".

Se agrega que tras el ataque, la pareja le sustrajo a la víctima

su equipo celular y \$200.000 que mantenía en su billetera.

Luego de la huida de la pareja, la víctima quedó malherida y fue auxiliada por sus vecinos, quienes se percataron de los golpes en la pared colindante que la víctima hizo en su afán de pedir ayuda cuando era agredido.

A raíz de la agresión física por parte de los imputados, la víctima resultó con politrauma, fractura de piso orbital y fractura seno maxilar derecho lesiones de carácter grave según

el dato de atención de urgencia extendido por médico de turno, lesiones que implicaron su hospitalización para reducción abierta y osteosíntesis de fractura orbito malar derecha, como una intervención quirúrgica para reducción y fijación mediante placas de titanio.

Tras la formalización de cargos en el mes de noviembre, se resolvió la privación de libertad de ambos imputados, quienes tras la acusación deberán permanecer a la espera de que se fije la fecha de juicio.



Servicios desde cuota mortuoria IPS, convenio con Cajas de Previsión, AFP, Fuerzas Armadas, Capredena, Compañía de Seguros.

EMERGENCIAS FUNERARIAS **24 HORAS**

+569 42827448
+569 59834114
+5661 2231000
+5661 2723901

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS
CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL

ventas@emsacomercial.cl



REPARACIONES HIDRAULICAS

MANGUERAS HIDRAULICAS TODAS LAS PRESIONES

CUMPLIMOS 41 AÑOS

KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



ESPECIAL

DEPORTES

Binomio argentino de Lucas y Brian Barría saca cuentas alegres tras Rally de Laguna Blanca

● Los representantes de Tolhuin ganaron la serie F-2 y se quedaron en el segundo lugar en la clasificación general.



Lucas y Brian Barría, los ganadores de la serie F-2-

En medio de los triunfos obtenidos por Jorge Mladinic con Yerko Violic, como ganadores de la clasificación general y la categoría Súper 2.000, además de lo conseguido por el binomio de Río Grande integrado por Facundo Carletti e Iván Vici como vencedores de la categoría N-2 y lo obtenido por la peña "Goic" como triunfadores de la serie Copa 1.600, aparece en la grilla de los vencedores de la octava edición del Rally de Laguna Blanca el binomio representante de Tolhuin (Argentina), integrado por Lucas Barría junto a Brian Barría. Ellos, arriba de un Volkswagen Gol fueron los ganadores de la serie F-2, y con ello se ubicaron en el

segundo lugar de la clasificación general del certamen vivido el pasado fin de semana en los alrededores de Villa Tehuelches y que correspondió, además, a la segunda fecha del Campeonato de Rally 2024 organizado por Patagonia Rally Club (PRC).

Fuera del auto, los ruidos, y con la tranquilidad ya de estar en casa, Brian Barría (navegante) se refirió a la actuación en tierras magallánicas.

- ¿Cómo vivieron esta nueva versión del Rally de Laguna Blanca?

"La verdad que lo vivimos muy bien, Gracias a Dios el auto el auto se comportó. Nosotros anduvimos a un buen ritmo y eso nos llevó a tener un fin de semana redondo para todo el equipo".

- ¿Qué significó quedarse con el triunfo en la F-2?

"La victoria significa el reflejo del esfuerzo y la dedicación que se le mete tanto a la parte mecánica como a la familia, tanto los que hicieron el esfuerzo por viajar y acompañarnos como los que se quedan en casa. Es un esfuerzo de todos".

- ¿Lo más complicado de la carrera vivida el pasado fin de semana?

"Fue el tramo once, la bajada del aserradero, es un tramo de 16 kilómetros con muchas variantes de piso, piso con nieve, hielo, a veces el auto agarraba, a veces no, se iba un poco, así que calculo que eso fue lo más complejo de la carrera, pero tampoco fue una imposición para poder tratar de andar rápido".

- ¿Cómo fue la experiencia de compartir este binomio y cómo se complementaron para esta carrera?

"La experiencia de compartir el binomio con Lucas, la verdad que fue un cambio. Supe adaptarme a su hoja, a su estilo, también a su exigencia, ya sea a su hoja de ruta, como el compromiso en el taller- Fue una buena adaptación ya que llevamos sólo dos carreras juntos. Como dije, creo que la adaptación fue buena y se está reflejando en los resultados".

- De lo vivido, ¿Cuáles situaciones se pueden mejorar de cara a las fechas a futuro?

"Respecto a mejorar, nunca se deja de aprender, siempre tenemos que ir mejorando, tanto de mi lado (navegante) como el del piloto y la gente que nos sigue. Yo creo que tramo a tramo todos seguimos aprendiendo".

- En lo deportivo, ¿Cuáles son los proyectos a futuro para ustedes?

"En lo deportivo, a futuro se viene un descanso,

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

Limpieza

Retiro de productos

Esmaltado permanente

Capping

Sóft gel

Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911



bueno con el auto ya para desarmarse íntegro, limpiarlo, repararlo y dejarlo armado para una próxima fecha, donde se nos viene en junio el Gran Premio Las Estancias, en agosto el Gran Premio de la Hermandad y en diciembre viendo la posibilidad de volver nuevamente a Punta Arenas para cerrar el campeonato del PRC”.

- ¿A quién le dedican este triunfo?

“El triunfo va dedicado al equipo, un equipo numeroso, del cual a veces uno no se da cuenta, pero dejamos muchas cosas de lado para que nosotros podamos disfrutar un fin de semana y hacer lo que nos gusta. Así que el triunfo es para todo el equipo y las respectivas familias”.

En el cierre de la edición queremos detallar los resultados más destacados de cada una de las categorías, donde finalmente arribaron a la meta 8 vehículos de los

18 en competencia, los cuales completaron las doce etapas corridas.

Categoría Super 2.000 c.c.

1° lugar: Jorge Mladinic y Yerko Violic, de Punta Arenas. (Honda Civic).

2° lugar: Christóbal Masle y Alan Vici, de Punta Arenas. (Honda Civic).

Categoría F-2.

1° lugar: Lucas Barría y Brian Barría, de Tolhuin. (Volkswagen Gol).

Categoría N-2.

1° lugar: Facundo Carletti e Iván Vici, de Río Grande. (Renault Clio).

2° lugar: Vicente Vilicic y Matías Villarroel, de Punta Arenas. (Ford Fiesta).

3° lugar: Cristián Oroz y Lucas Carvalho, de Río Grande. (Renault Clio).

4° lugar: Jorge Guic y Nicolás Alarcón, de Punta Arenas. (Renault Clio).

Categoría Copa 1.600 c.c.

1° lugar: Peña “Goic”, de Punta Arenas. (Ford Ka).



Facundo Carletti e Iván Vici se impusieron en la serie N-2.



La Peña “Goic”, de Punta Arenas, tuvo una brillante jornada en Laguna Blanca.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!
COMERCIAL-EL-GARAGE
GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT +569 79988354

Buses Fernández
la marca patagónica
VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES
SUMA KM TARJETA VIAJERO FRECUENTE
CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS
SERVICIO DE CALIDAD
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM | ARMANDO SANHUEZA #745 | 61 2 221812 | 61 2 242313

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS
CP
Creciendo Contigo
SOMOS MAGALLANICOS
Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | Comercial Progreso puq

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Católica homenajeó a la destacada nadadora nacional Bárbara Hernández

● En la ocasión se exhibió el documental “Sirena de Hielo” en las instalaciones de San Carlos de Apoquindo

En el marco del aniversario número 87 del Club Deportivo Universidad Católica (CDUC) y con la presencia del ministro del Deporte, Jaime Pizarro, se realizó un emotivo acto destinado a celebrar la excelencia deportiva y la conexión con la naturaleza, donde el Club Deportivo Universidad Católica (CDUC) y CMPC se unieron para rendir homenaje a la destacada nadadora Bárbara Hernández por su épica hazaña deportiva tras nadar en las gélidas aguas de la Antártica y presentar su documental “Sirena de Hielo: Un nado en el corazón del océano”.

“Con este homenaje queremos destacar su enorme contribución al desarrollo de la natación en Chile, enaltecer su extraordinaria trayectoria deportiva, retribuir su inmenso compromiso con nuestra institución, pero

por sobre todas las cosas, resaltar su gran calidad humana. Hoy su nombre quedará grabado para siempre en nuestra institución y se transformará en un hito para la historia de nuestro club” manifestó el presidente del CDUC, Francisco Urrejola.

Por su parte, el ministro del Deporte, Jaime Pizarro expresó: “Felicitamos esta iniciativa, creo que las diversas disciplinas en la que nuestros deportistas se inspiran, en la que hacen esfuerzos por generar estas producciones, son testimonios muy valiosos. En particular en este deporte que es muy exigente, que requiere de mucha preparación, de mucho tiempo invertido y de mucha colaboración. Y en este aspecto, agradecer al CDUC por poder posibilitar estos espacios que nos permiten motivar e incentivar el deporte y la actividad física en los jóvenes”.

En la exhibición del documental, que se llevó a cabo en las dependencias del CDUC en San Carlos de Apoquindo y a la que asistieron autoridades, deportistas, cuerpos técnicos, familiares y diversas personalidades relacionadas al mundo del deporte, se realizó un emotivo reconocimiento a la destacada nadadora Bárbara Hernández. Posteriormente, se exhibió la película ante casi 400 personas, quienes pudieron conocer de cerca la hazaña realizada por la deportista en la Antártica.

“Estoy muy agradecida y emocionada por este reconocimiento. Han sido años de entrenamiento, esfuerzo y perseverancia. Este logro deportivo es consecuencia de años de trabajo y de un equipo multidisciplinario de profesionales que me han colaborado en cada uno de mis desafíos depor-



Un aspecto del reconocimiento efectuado a la nadadora nacional Bárbara Hernández.

tivos. De igual forma, agradezco también el apoyo y colaboración que me ha brindado el Club Deportivo Universidad Católica,” expresó Bárbara Hernández.

El documental “Sirena de Hielo: Un nado en el corazón del océano” relata la hazaña histórica de Bárbara Hernández, quien batió un Récord Guinness al nadar en las gélidas aguas

de la Antártica. Este hito deportivo tuvo lugar el 5 de febrero de 2023, cuando la nadadora completó 2,5 kilómetros en medio de un entorno desafiante y majestuoso.

DESDE SANTIAGO

DANIEL VALENZUELA & DJ ULTRAMAN

INVITADO: DJ PAULO SALDIVIA

PRESENTAN

PINCHA AQUÍ

GENERACIÓN CASSET

80 - 90 - 2000

SÁBADO 25 DE MAYO / 23:00 HRS

LUX SALÓN MULTIESPACIO - PEDRO MONTT #927

PRE-VENTA 1: \$8.000 / VIP: \$12.000

VENTA DE ENTRADAS ONLINE: **toliv** VENTA DE ENTRADAS PRESENCIAL: IGNACIO CARRERA PINTO #822

AUSPICIA: **CERVEZA AUSTRAL** PATAGONIA PRODUCE: **alma** PRODUCCIONES

RUMORE ORGANIZA FRIEND'S MJ ESSENTA

18 MAYO 2024

FIESTA Blanca

COVER \$17.000 - PAREJAS 30.000

EN VIVO DJ PREGON - ARTISTA INVITADA DESDE SANTIAGO LUISA CHARA

SEPARA YA TU CUPO

INFORMACIÓN: 971542653

PDTE. JOSE MANUEL BALMACEDA 423, PUNTA ARENAS (RUMORES BAR)

EN RUMORES BAR NOS RESERVAMOS LOS DERECHOS DE ADMISIÓN RUMORES BAR NOS RESERVAMOS LOS DERECHOS DE ADMISIÓN

Zona centro norte del país

Gobierno advierte aplicar todo el rigor de la ley a camioneros movilizados

● Subsecretario Manuel Monsalve no descartó invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado. Los transportistas piden cierre de fronteras, estado de excepción constitucional de emergencia y la expulsión de inmigrantes con antecedentes penales.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, hizo una dura advertencia a los camioneros movilizados en la zona centro norte del país, y no descartó invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Se trata de un paro de camioneros convocado por la Confederación Fuerza del Norte, quienes entregaron un petitorio al Gobierno exigiendo, entre otras cosas, el cierre de fronteras, estado de excepción constitucional de emergencia y la expulsión de inmigrantes con antecedentes penales.

Al respecto, el subsecretario Monsalve sostuvo que se instruyó a Carabineros para despejar las distintas rutas donde se encuentran apostados los vehículos de carga.

“Hemos instruido a Carabineros a despejar las rutas y quiero volver a insistir en el caso de cortes totales de rutas, vamos a aplicar todo el rigor de

la ley”, advirtió, no descartando invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado.

“No descartamos ninguna herramienta legal. Esperamos que esto se resuelva por el diálogo, pero que se resuelva pronto. No vamos a permitir cortes totales de rutas y los delegados están instruidos para tomar medidas en esa dirección”, enfatizó.

En esa línea, desestimó las demandas de los transportistas movilizados, puesto que ya hay un despliegue de efectivos militares para resguardar las carreteras, especialmente en el norte del país.

“Las demandas de los camioneros, como por ejemplo aplicar estados de excepción en las fronteras, es algo que hoy día está ocurriendo. Hoy día hay despliegue de las Fuerzas Armadas en zonas mucho más amplias que son las zonas fronterizas”, dijo Monsalve.

“Ese despliegue de las Fuerzas Armadas está en la

región de Arica y Parinacota, está en la región de Tarapacá y está en la región de Antofagasta. Por tanto, es una demanda que está cubierta”, reclamó.

“Ha habido espacios de diálogo permanente con los camioneros. Segundo, este es un paro que está convocado por algunos grupos de camioneros. Tercero, por una agenda de seguridad que está hoy día abordada por el Gobierno, encontramos que esto no tiene un fundamento sólido”, sentenció la autoridad.

Trece puntos

Asimismo, el subsecretario Monsalve detalló que hay al menos 13 puntos con presencia de camioneros en las rutas.

“Tenemos en promedio 13 puntos donde hay presencia de camioneros en rutas. En la mayoría de ellos están en la berma, particularmente en la Región de Tarapacá, que ha producido cortes inter-

mitentes que afectan el flujo, particularmente hacia las empresas mineras”, afirmó.

De acuerdo a los antecedentes, en la región Metropolitana hay camiones apostados en la Ruta 5, a la altura de Paine, así como en la Ruta 78, cerca del kilómetro 54.

En la Región de Coquimbo, la mayor cantidad de camiones se concentró en el sector de El Panul, comuna de Coquimbo, donde se instalaron cerca de 65 vehículos, generando un angostamiento de la ruta, según publica Diario El Día.

A su vez, cerca de 30 camiones se apostaron en el sector de Lagunillas en Ovalle, y otros 30 en el cruce con la comuna de Andacollo. En estos lugares, se cursaron cerca de 60 infracciones de tránsito por vehículos mal estacionados.

Junto con lo anterior, en Punta Teatinos, en la entrada norte de La Serena, se contaron cerca de 20 camiones.



La tensión comienza a instalarse en la zona centro norte del país, luego del inicio de la movilización el pasado lunes.

Según detalló la delegada presidencial regional (s) de Coquimbo, Marily Escobar, al menos dos personas han sido detenidas durante la movilización.

“Podemos también señalar que hasta ahora hemos tenido dos detenidos por las situaciones que conllevan esta movilización”, informó a través de redes sociales.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS MAYO Lucky

TRIBUTO **BARRY WHITE** VIERNES 17

LOS NOCHEROS SÁBADO 18

TRIBUTO **INESTABLES** ROCK LATINO INESTABLES SÁBADO 18

TRIBUTO **REY LOS BUNKERS** EL SONIDO DE LOS BUNKERS BY REY LUNES 20

TICKET CCEE VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | INICIO DE SHOW A LAS 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS
Más información en www.dreams.cl

EL RARIERO RESTAURANT

LA GRAN NOCHE DEL RECUERDO

VIERNES MAYO 31

LOS IRACUNDOS
El sonido original PAYSANDU

+56964149832 PINCHA AQUÍ

PAME ROUSSE TRIBUTO A LA NUEVA OLA

JUAN RAMON SUAZO DESDE LOS GALOS

SIMPLEMENTE NICO TRIBUTO A LOS RAMBLER

EL TUKANAZO ANIMACION

TICKET VÍA **toliv** PREVENTA \$7.000

AUSPICIAN: **LA REY**, **LATITUD SUR**, **CERVEZA AUSTRAL**, **PACEL** UBICACION: **MANANTIALES N°759**

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

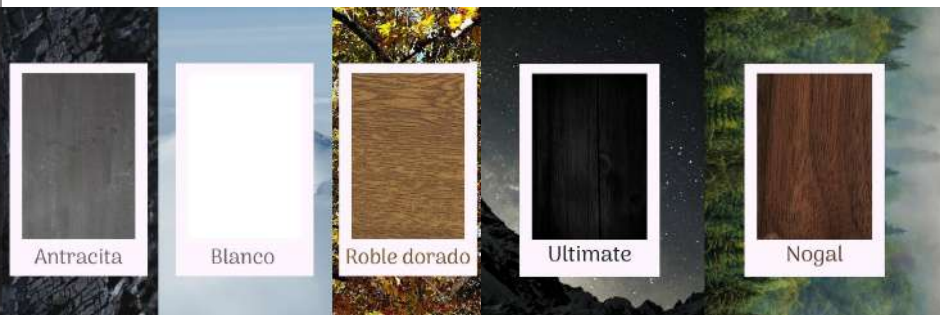
FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige *Termoaustral*



CONOCE NUESTROS FOLIOS

*¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?***

PINCHA AQUÍ 

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Junto a otras 20 obras a lo largo de Chile

Cámara Chilena de la Construcción propone priorizar el Centro Antártico Internacional

● En la inauguración del Encuentro Anual de la Construcción, el presidente del gremio, Juan Armando Vicuña, invitó a dejar de lado “discusiones estériles” y llamó a trabajar conjuntamente por el “progreso social”.

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) le propuso al Estado priorizar 21 proyectos de obras públicas a lo largo del país, para concretarlos en un trabajo conjunto antes de que se cumpla el primer tercio de este siglo. Una de ellas, el Centro Antártico Internacional en Punta Arenas.

En la inauguración del Encuentro Anual de la Construcción, el presidente del gremio, Juan Armando Vicuña, delineó las iniciativas, que consideran construcciones de norte a sur, en un discurso que rondó los 25 minutos y con el que abogó por que tanto el sector público como el privado se sientan parte de “un proyecto común, de una obra que sea de todos”.

Entre éstas destacan la construcción de plantas desaladoras en Arica y La Serena, “tanto para asegurar el suministro de agua potable como para habilitar

terrenos donde levantar nuevas viviendas y así puedan resolver en parte su déficit habitacional”; y de un “hospital de especializado en tratamientos del cáncer” en Los Ángeles, Región del Biobío, así como la ampliación del Parque Eólico Alto Baguales en Coyhaique, Región de Aysén.

También contempla iniciativa de transporte, como el desarrollo de un tranvía en Copiapó, “en los terrenos de la línea férrea Longitudinal Norte, actualmente en desuso, además de un parque que acompañe todo el trazado”; y de un tren urbano en Antofagasta, “además de una nueva línea de carga entre Calama y la capital de la Segunda Región, y un ferrocarril interregional, que ayude a superar los problemas de conectividad del norte grande”.

Macrozona sur

Asimismo, continuó, se propone “construir en la Región del Maule una carretera de doble vía entre

San Javier y Constitución, que deje atrás el triste récord de esta ruta, que registra, en promedio, un accidente fatal cada 45 días; y otra ruta con el mismo estándar en la Araucanía, entre Pucón y Freire, además de un baipás en Villarrica, para resolver el alto flujo vehicular en esa zona”, mientras que “en Biobío, habilitar una vía alternativa que reduzca la congestión entre San Pedro de La Paz y Coronel y genere una conexión interportuaria, y en Los Lagos, acelerar la ejecución de la ruta de Chacao a Chonchi y del baipás de Castro”.

Obras fronteras

En cuanto a conectividad fronteriza, “promovemos ampliar a doble vía toda la ruta que une Osorno con el paso fronterizo Cardenal Samoré. Y para la Región de O’Higgins, que se materialice el Corredor Bioceánico Paso Las Leñas, con un túnel a baja altura que conecte con Argentina y que, al poder estar operativo todo el



“Queremos ayudar a materializar la visión de ‘governar es construir’” del Presidente Gabriel Boric, manifestó Vicuña.

año, impulsará la economía regional y el intercambio con los mercados asiáticos”, agregó.

Antártica y Calama

Además, “tomando la experiencia de importantes ciudades en el mundo, en

que una sola obra ha sido clave para activar su desarrollo, promovemos que en Punta Arenas se mate-

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL

968452017 - 953436763



@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

INVITAMOS A
NUESTROS CLIENTES
Y AL PÚBLICO EN
GENERAL A VISITAR
ESTA MUESTRA EN EL
MÓDULO CENTRAL,
LOCAL 34-35.



“LA CALIDAD
DE SIEMPRE
PARA TODOS”

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

Overall Dickies
con 15 años de servicio
en el Parque Nacional
Los Glaciares / El Chaltén
Santa Cruz - Argentina



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTES
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

En óptica, su mejor decisión

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

rialice el Centro Antártico Internacional, que albergaría actividades científicas y culturales y reforzaría nuestra soberanía en esa zona. Y, para Calama, la construcción de un museo de estándar internacional, que ponga en valor la notable historia de la minería en Chile y las oportunidades que ofrece de cara al futuro”, complementó.

Vicuña enfatizó que con esas iniciativas “queremos ayudar a materializar la visión de ‘gobernar es construir’” que el Presidente Gabriel Boric declaró el año pasado en la presentación del Presupuesto 2024.

También subrayó que “es innegable que en nuestro país también deben mejorar otras condiciones que alienten la inversión privada, el em-

pleo y el crecimiento”, para ello es “elemental garantizar la seguridad y el orden público”.

Reafirmando la disposición del gremio a colaborar, invitó a que “no perdamos el tiempo en discusiones estériles (...) usemos nuestras energías en lograr el crecimiento económico y el progreso social”.

El pacto fiscal

El líder de la CChC habló en un tono más conciliador que el que tuvo la Confederación de la Producción y del Comercio -conglomerado que el gremio de la construcción integra- en el Encuentro Nacional de la Empresa de hace tres semanas. En ese sentido, Vicuña destacó el pacto fiscal que

impulsa la Administración Boric.

“Después de más de dos años trabajando a diario con las autoridades de este Gobierno, puedo asegurar que muchas ya tienen plena conciencia de este círculo virtuoso. El mejor ejemplo es la transformación que ha experimentado lo que hoy se conoce como Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal. Sin exagerar, creo que este puede ser el gran legado de esta Administración, puesto que, entre sus 250 medidas, contiene elementos que podrían sentar las bases de una nueva etapa de desarrollo para el país”, sostuvo.

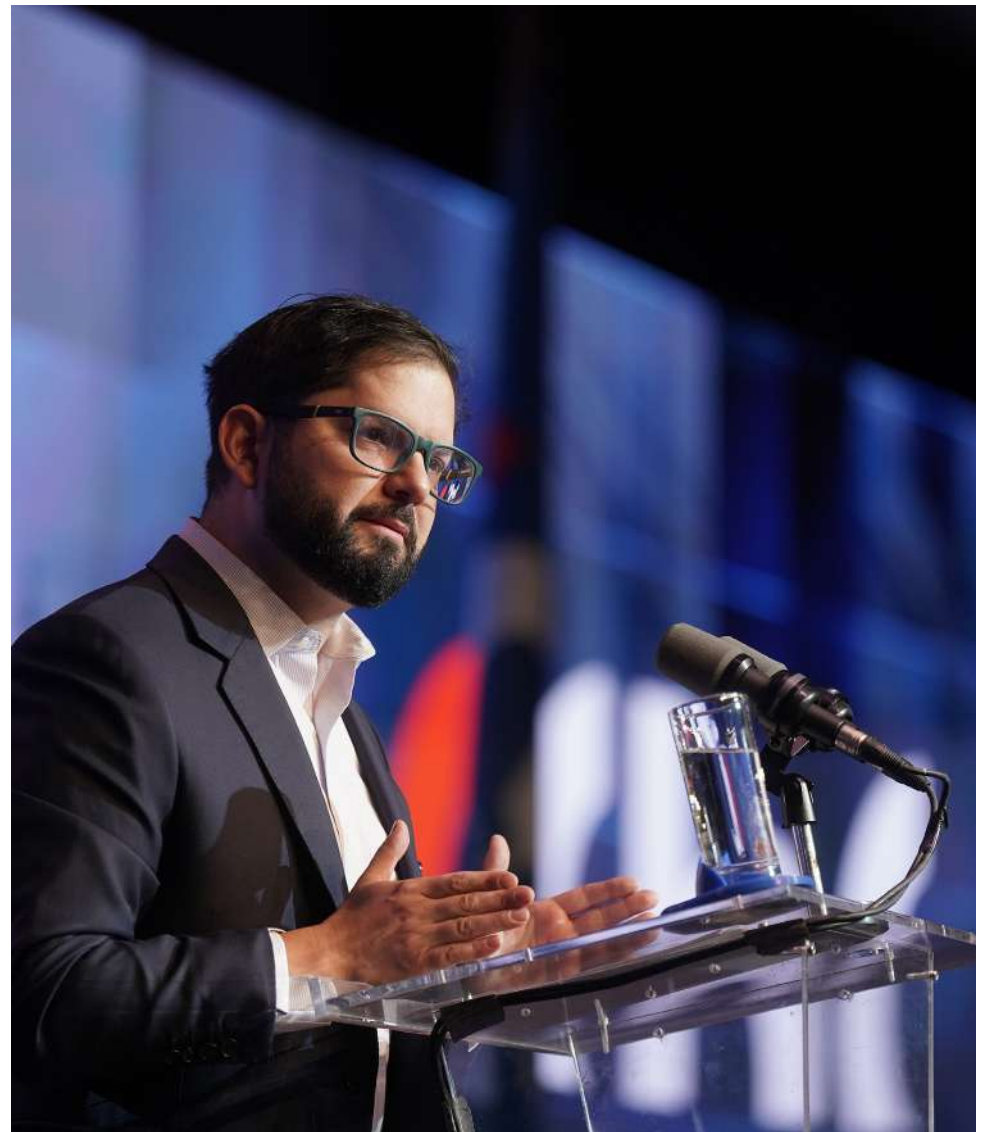
(Cooperativa)

Presidente Gabriel Boric

En tanto, en un discurso de 33 minutos, más breve que en el Enade de abril, Boric volvió a hablarle a los bancos, pero esta vez evitando los adjetivos, tras haberlos calificado de “coñetes” hace sólo algunos días.

“Desde mi perspectiva, uno de los problemas que tenemos en materia de crédito es que los bancos adoptaron una tesis muy pesimista respecto de las proyecciones de la economía chilena, en previsión de una crisis que no llegó y que no va a llegar”, comenzó el Presidente.

“Los invito, a la Asociación de Bancos (e Instituciones Financieras) y a los bancos en particular, a actualizar su visión de la economía y a darse cuenta de que una visión excesivamente restrictiva del crédito, lo que provoca es que juegue en realidad (en contra) de la calidad de su propia cartera, porque al cortar el crédito a empresas que dependen mucho de su capital de trabajo aumenta el riesgo de impago por parte de éstas, y la construcción es el mejor ejemplo de aquello”, expuso el Mandatario.



El Presidente Gabriel Boric adelantó que viajará a la Antártica en enero, en misión junto al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Hugo Rodríguez.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Restaurant LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA
\$8,990
 (ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN: O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30
DOMINGO DE 12:00 A 18:00

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Síguenos en:   Carnicería Andino

VISITANOS EN ERRAZURIZ #401 ESQUINA ESPAÑA (EX VILLA OLVIDO)



CARNICERIA
ANDINO

CARNICERIA
ANDINO



ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)

Tratados internacionales prohíben la explotación de hidrocarburos en esa región

Rusia descubrió gran reserva de petróleo en zona antártica reclamada por Chile

● Se encontraría en el Territorio Antártico Británico, en áreas que están siendo reclamadas por Chile y Argentina.

Ayer se informó que Rusia habría localizado, en aguas británicas de la Antártica, una de las mayores reservas de petróleo del planeta.

Recordemos que los tratados internacionales prohíben explícitamente la explotación de hidrocarburos en esa región. La única actividad autorizada es aquella con fines científicos.

La reciente revelación ha avivado el debate sobre la capacidad de Rusia y sus aliados para cumplir con los compromisos internacionales que salvaguardan la Antártica.

Según publicó el diario británico The Telegraph, hace tres días un buque de investigación ruso informó a Moscú que habrían encontrado 511.000 millones de barriles de petróleo.

El buque Alexander Karpinsky, operado por Rosgeo, una agencia rusa dedicada a encontrar reservas minerales

para su explotación comercial, estaba realizando estudios en la zona.

Esta empresa fue fundada en 2011, y reúne a 63 empresas del sector que han identificado más de 1.000 yacimientos significativos de gas, oro y otros recursos.

Para graficar la dimensión del hallazgo de la empresa rusa, podemos comparar la cantidad descubierta con el equivalente de 10 veces la producción total del Mar del Norte en 50 años o 30 Vaca Muerta juntas.

Las evidencias de estas afirmaciones fueron presentadas hace una semana ante el Comité de Auditoría Ambiental, de la Cámara de los Comunes (EAC) del Reino Unido.

Zona reclamada por Chile

El petróleo se encuentra en el Territorio Antártico Británico. Este es el más grande y más meridional de los 14 territorios de ultramar del Reino Unido. A su vez, es uno de los más hostiles

porque el 99% está cubierto de hielo.

Pero no siempre fue así. En el pasado prehistórico experimentó climas más cálidos, y su vegetación fue lo que permitió la formación de depósitos de combustibles fósiles.

Cabe destacar que la mayor parte del Territorio Antártico Británico está siendo reclamada por Chile y Argentina.

Tratado Antártico

El Tratado Antártico de 1959 prohíbe la actividad minera o petrolera en la Antártica. Sin embargo, se ha criticado al Reino Unido por ignorar la crisis actual. Expertos señalan que la guerra en Ucrania y las rivalidades entre China y Estados Unidos amenazan el futuro de la región.

Alan Hemmings, profesor y excomandante de la estación británica en la Antártica, teme que las tensiones actuales pongan en riesgo el Tratado que protege a la región de la explotación



Lo descubierto sería equivalente a 10 veces la producción total del Mar del Norte en 50 años o 30 Vaca Muerta juntas.

petrolera. El Tratado será revisado en 2048, pero cualquier nación puede abandonarlo en cualquier momento.

Hemmings enfatiza que no hay justificación para extraer hidrocarburos de la Antártica, y señala que la

atención de Rusia en este aspecto es preocupante dadas las tensiones internacionales actuales.



VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

COMERCIAL SAN MARCOS

Feliz día Mamá ¡Su Ferretería Amiga!

61 2216695

+56967596732

Ferreteria@comercialsanmarcos.cl

Ferreteriasanmarcos

comercialsanmarcos

www.comercialsanmarcos.cl



OFICINAS EN EL CENTRO

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

Arriendo UF 85

+569 96401941
+569 90606010

@mladnic_propiedades

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS



\$180.000.- ANKARO MAESTRANZA

4 Esquineros y 4 Bases

Contacto +56 9 54828356







Mes del día de la *Madre*

VENTA DE ENTRADAS **TICKETPRO**



LOS NOCHEROS

CHILLÁN

Miércoles 15 de mayo
Teatro Municipal Chillán

PUERTO MONTT

Viernes 17 de mayo
Arena Puerto Montt

PUNTA ARENAS

Sábado 18 de mayo
Dreams Punta Arenas

20 %

SI COMPRA CON



PRODUCE



Entidad reconoció ataque informático

Sernac oficia a Grupo Santander por filtración de datos personales de clientes de Chile



El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) tomó medidas tras recibir un reporte que indica un acceso no autorizado a los datos personales de los clientes de Banco Santander. La entidad bancaria tiene un plazo de 5 días para responder al oficio emitido por el Sernac, detallando las circunstancias del incidente y las medidas adoptadas para proteger la información de sus usuarios.

Según la información reportada por el mismo banco, se habrían filtrado datos que no comprometerían el acceso a información como claves u otros que permitan acceso a patrimonio económico de sus clientes.

Sin embargo, el Sernac solicitó a Banco Santander un informe completo que incluya detalles sobre cómo ocurrió el acceso no autorizado, qué datos fueron afectados, y a qué tipo de datos personales de los consumidores se tuvo acceso: correo electrónico, teléfono u otros.

El Director Nacional del Sernac, Andrés Herrera, sostuvo que “la protección de los datos personales de los consumidores y de su privacidad es fundamental” y que “este tipo de incidentes no solo vulnera la privacidad de los afectados, sino que también pone en riesgo la confianza en las instituciones financieras. Ya sea el correo, nombre, teléfono o cualquier otro dato debe resguardarse”.

A través de una declaración pública emanada desde España, el Grupo Santander comunicó que fue víctima de un ataque informático: le vulneraron una base de datos que estaba alojada en un proveedor. “Podemos confirmar que se ha accedido a información de clientes de Santander Chile, España y Uruguay, y de todos los empleados y algunos ex empleados del grupo”, se señaló.

(Biobiochile.cl)



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



www.detacoop.cl

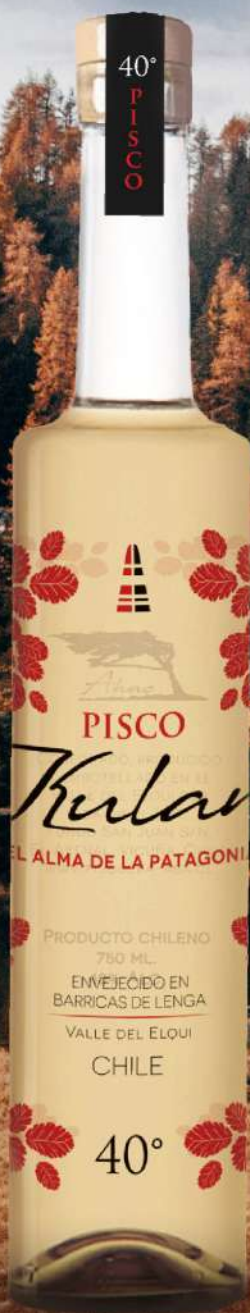


1°
PISCO
AÑEJADO
EN LENGA

PISCO

Kulan

EL ALMA DE LA PATAGONIA



PINCHA AQUÍ

Conoce la leyenda de Kulan en:

WWW.PISCOKULAN.CL

DISPONIBLE EN:



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

**Sociedad Agrícola y Ganadera
SAN PETRONIO LTDA
VENDE**

Su derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes del Río Agua Fresca en la comuna de Punta Arenas, esta reducido a escritura publica.

Tratar en horas de oficina de
lunes a viernes al fono 612 614107

**FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez**

**Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades**

**José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299**

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO EP

Miércoles 15 de mayo

Punta Arenas

Máx. 8°C / Mín. 4°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

SE ENTREGA

AGUA POTABLE 15m3

- A empresas o particulares
- Resolución de Salud al día
- Responsabilidad y puntualidad



Tratar:

985272786- 974102215



HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

31 Automóviles

VENDO SONATA 2012, BENCINERO, recién llegado Iquique, precio conversable. 990139696. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

▶▶ Clasificados

▶▶ Av. España 959

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ



\$750.000 CASA CENTRAL, AMPLIA, Sector Colegio Pierre Faure, una cuadra costanera, 03 dormitorios, 02 baños, amplio estar comedor, cocina, Calefacción central, patio, entrada de auto. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$800.000 CASA OFICINA 100 mtrs2 próximo al centro, 05 dependencias, 01 baño, patio pavimentado, Estacionamiento, excelente estado. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$880.000 EXCELENTE PROPIEDAD equipada, 03 dormitorios, 02 baños, estar comedor, cocina americana, logia, entrada de auto, acceso independiente. Sector Norte, manantiales, entre Av. España y Av. Bulnes. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$1.200.000 EXCELENTE departamento central, 03dormitorio, 02 baños, estacionamiento, Equipado, hermosa vista. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

90 Propiedades Venden

UF 5.076 EXCELENTE PROPIEDAD 04 dormitorios, 01 baño, estar comedor, cocina amoblada, Reja, bodega, patio, antejardín, entrada auto. Las Naciones. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$260.000.000 PROPIEDAD construcción sólida, buen estado, 04 dormitorios, 02 baños, Muy iluminada, cocina, amplio living comedor, bodega, entrada de auto. Sector norte, Empart. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

\$400.000 OFICINA UN AMBIENTE más baño privado. Central Chiloe-Waldo Seguel. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

\$530.000 CASA NUEVA INTERIOR en Barranco amarillo amoblada y equipada, pareja o persona sola. 01 dormitorio, un baño, cocina americana, estar comedor. Entrada de auto. Acceso independiente. Contacto: 994613022, contacto@habitsur.cl, www.habitsur.cl. (10-19)

SE VENDE CASA ESQUINA CON local comercial funcionando villa selknam. 991622106. (12-18)

SE VENDE CASA SECTOR NORTE, calle Jorge Montt, locomoción a la puerta, a pasos de la costanera, 2 dormitorios, baño, cocina living, \$120.000.000 conversable, vende sus propios dueños, más info a los Nros. +56969085745, +56985499120, +56940180432. (15-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCION EN GENERAL muros, radieres, pintura, ampliaciones, reparaciones, limpieza de escombros, consulte por precios o cotizaciones, responsabilidad y seriedad. 976895445. constrymax@gmail.com. (14-16)

110 Guía para el hogar

VENDO CALENTADORES reacondicionados, como calentadores usados. Cel. 998916856. (09-18)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL DE moldeo, desconche Erizos y personal masculino apoyo. Tratar Pesquera Unicorns, calle Juan Williams 08971. Fono 612212955. (07-15)

SE VENDE (15) POLARIS, AÑO 2018

HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS



\$6.500.000
WHATSAPP
+56978568462



PAPAS NUEVAS \$16.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

PESQUERA NECESITA persona apoyo en administración, conocimientos Excel, nivel intermedio. Fonos 612212955- 975285641, correo: pesqueralowtrivino@gmail.com. (09-16)

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA CAPATAZ DE BODEGA para empresa productos lácteos. Para trabajo en frigorífico, revisión y control de pedidos. Enviar curriculum al correo: claudia.barria@randstad.cl. (14-17)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE TRABAJADOR DE campo, como ovejero para hacer reemplazo o para preparación de alambre, trabajos en general, antecedentes intachables. 954615007. (08-15)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos carpintería, pintura u otras labores. 989019866. (14-15)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (14-15)

SE OFRECE SEÑORA PARA trabajar cuidando adulto mayor, ojalá poca familia. Fono 968722406. (15-16)

ME OFREZCO COMO GARZÓN, copero, otra actividad, responsable, disponibilidad inmediata. 976288998. (15-16)

SE ARRIENDA

OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

23 34 63 81
36 41 76
25 50

GRAN BINGO

Rama de Basquetbol
Club Sokol
Con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales

PREMIOS:
1.- PREMIO \$350.000 (EQUIVALENTE)
2.- PREMIO \$200.000 (EQUIVALENTE)
3.- PREMIO \$100.000 (EQUIVALENTE)
4.- PREMIO \$ 70.000 (EQUIVALENTE)
5.- PREMIO \$ 50.000 (EQUIVALENTE)
Con sus respectivos Binguitos

2 de Junio 15:00 hrs. Gimnasio SOKOL Fagnano 482

Valor Adhesión: \$4.000

93 @cdsokol_croatapuntarenas

15 22 54
7 19 20 36 50

COLECTA 2024 ONLINE Y PRESENCIAL

ÚNETE COMO VOLUNTARIO

Los chilenos somos de piel porque ayudamos

DESDE EL 06 DE MAYO AL 02 DE JUNIO

INSCRÍBETE EN NUESTRA PÁGINA DE VOLUNTARIOS
VOLUNTARIOS.COANIQUEM.CL



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com



ABOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA

Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.

Consultas vía zoom, meet.

Contacto:
Whatsapp y teléfono:
+56963949787

alexalmonacid12@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



EP
Pinguino Multimedia

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



CLICK AQUÍ

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.

02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti

03. Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.

04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escribenos @espaciopsicovital susana@espaciopsicovital.com



SÓLO MENSAJES

Susana Parraguez Ll. Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados **EL PINGUINO** Av. España 959 www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva

Dra. Lisette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediatría

Dra. Jimena Vila Fonasa
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas Fonasa
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez Fonasa
Dr. Fernando Orellana Fonasa
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología

Dr. Nicófor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez Fonasa
Dra. Alexandra Maldonado Fonasa

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez Fonasa
Dr. Ramón Serra Fonasa
Dra. Alexandra Maldonado Fonasa
Dra. Cristina Pérez Fonasa

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dra. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil

Dra. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología

Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología

Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría

Dr. César Aguilera
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología

Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología

Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dra. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudt Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Fonoaudiología

Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona

Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zepa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ROSA PAOLA MIMIZA PÉREZ - DAGOBERTO ELADIO ALARCÓN MUÑOZ
ESTANISLAO DEL CARMEN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
JOSÉ SIXTO BARRIENTOS MANSILLA - DAMIÁN HÉCTOR BARRIENTOS GARCÍA.

†
ESTANISLAO DEL CARMEN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Estanislao del Carmen Hernández Márquez (Q.E.P.D.). Padre de nuestro compañero de trabajo, don Cristian Hernández. Sus restos son velados en Galvarino Riveros N° 123. Sus funerales se efectuarán el día jueves 16, con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: La Gerencia y compañeros de trabajo de la Constructora Jaime Arancibia Tagle y Cía. Ltda.



Gracias San Expedito por favor concedido

†
ESTANISLAO DEL CARMEN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Estanislao del Carmen Hernández Márquez (Q.E.P.D.). Padre de nuestro compañero de trabajo, don Cristian Hernández. Sus restos son velados en Galvarino Riveros N° 123. Sus funerales se efectuarán el día jueves 16, con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: La Gerencia y compañeros de trabajo de la Sociedad de Turismo Río Serrano.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

†
ESTANISLAO DEL CARMEN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Estanislao del Carmen Hernández Márquez (Q.E.P.D.). Padre de nuestro compañero de trabajo, don Cristian Hernández. Sus restos son velados en Galvarino Riveros N° 123. Sus funerales se efectuarán el día jueves 16, con un oficio religioso a las 14:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: la Gerencia y compañeros de trabajo de Importadora ARCA.

†
JOSÉ SIXTO BARRIENTOS MANSILLA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado y tío, don José Sixto Barrientos Mansilla (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se efectuarán el día jueves 16, desde las 09:30 horas su velatorio continuará en el Salón Testigos de Jehová, Miguel de Cervantes 0109. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward después de una ceremonia a las 12:30 horas en el mismo salón. Participan: Eloisa Palma, Manuel Mancilla y Cristóbal Ramírez.

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de mi querido esposo y padre Don:

ESTANISLAO DEL CARMEN HERNANDEZ MARQUEZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Galvarino Riveros n° 123.

Sus funerales se realizarán el día **jueves 16 de mayo** con un oficio religioso a las 14.30 horas en Santuario María Auxiliadora Don Bosco, para luego dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: su esposa Maura, hijos Cristian y Fabián.

†
ROSA PAOLA MIMIZA PÉREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestro amigo y colega, don Marco Antonio Mella Mimiza, doña Rosa Paola Mimiza Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el Salón de eventos Diacono Claudio Gambia, ubicado en Avenida General Medina N°0398, Villas Las Nieves. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 15, después de un oficio religioso a las 14:45 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus colegas y amigos(as) del Colegio de Contadores de Chile A.G. de Magallanes.

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

DAGOBERTO ELADIO ALARCON MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día **miércoles 15 de mayo** con un oficio religioso a las 11.00 horas en el Centro Ceremonial del mismo parque, para luego dirigirse a su fracción.

Participan: La familia

FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

DAMIAN HECTOR BARRIENTOS GARCIA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Capilla Cristo Amigo

Sus funerales se realizarán el **jueves 16** previo responso a las 14:30 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

JOSE SIXTO BARRIENTOS MANSILLA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes y desde las 09:30 Hrs. del **jueves** su velatorio continuará en el Salón de Testigos de Jehová (Miguel de Cervantes 0109)

Sus funerales se realizarán en el **Cementerio Parque "Cruz de Froward"** previa ceremonia a las 12:30 hrs. en el mismo Salón

Funerales Andana

TABSA HORARIO ZARPE

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
JUEVES	17:00	-
VIERNES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA **EVITA LAS FILAS**



PARA TU PRÓXIMO VIAJE **COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @_tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Usted tiene que expresar lo que está sintiendo de lo contrario las personas no van a adivinar lo que hay en su corazón. SALUD: Debe cuidarse la piel y evitar problemas a futuro. DINERO: Esos inconvenientes en el trabajo se puede evitar si tiene más cuidado. COLOR: Café. NUMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Deje de jugar con fuego, si corre ese riesgo puede salir con muchas heridas. SALUD: Dedíquese a cuidarse porque de lo contrario puede complicar más su condición. DINERO: Cuidado al renegociar sus deudas, evite quedar peor que antes. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si deja que el pasado nuevamente entre en su vida puede terminar abriendo viejas heridas, lo cual realmente no vale la pena. SALUD: Dolores de cabeza por las tensiones. DINERO: Cuando se trata de sus gastos, no tome las cosas al azar. COLOR: Granate. NÚMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si no hay comunicación con la pareja difícilmente se podrán solucionar los problemas. Le recomiendo hablar las cosas. SALUD: Terminará dañando su hígado si sigue alimentándose con comida chatarra. DINERO: No invierta a ciegas. COLOR: Gris. NUMERO: 15.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Si se refugia en sus amistades podrá darse cuenta que tiene personas alrededor que le quieren de verdad. SALUD: No se complique por cosas simples, no afecte su salud. DINERO: En el trabajo no deberá tomar decisiones apresuradas. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No debe permitir que quien esté a su lado coarte sus espacios personales. SALUD: La mente y el cuerpo deben estar en constante equilibrio, eso favorece mucho para una buena condición de salud. DINERO: Tiene que controlar más constantemente sus recursos. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: De vuelta la página para que el pasado por fin pueda quedar atrás. Es momento de darse la oportunidad de ser feliz. SALUD: Tenga más cuidado con las caídas en especial si ya no es una persona tan joven. DINERO: No se desconcentre cuando realice sus tareas. COLOR: Verde. NUMERO: 21.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Deje que su corazón se nutra con todo ese afecto y cariño que le entregan las personas que están a su lado. SALUD: Las energías positivas le ayudarán a sentirse mucho mejor, incluso con más ánimo. DINERO: Procure que esta jornada sea provechosa. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Usted tiene que ser un verdadero apoyo para la persona que está a su lado. SALUD: La zona lumbar se puede ver muy afectada si es que se sobre exige demasiado. DINERO: Trate de evitar gastos que hoy no estén dentro de su programa. COLOR: Celeste. NUMERO: 4.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: La prioridad siempre será amarse usted, luego podrá enfocarse en amar a otra persona. SALUD: Cuidado con que la fatiga termine pasando la cuenta. DINERO: Es usted quien debe buscar las alternativas para poder ejecutar sus proyectos. COLOR: Morado. NUMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Las heridas tarde o temprano cicatrizan, pero a veces lleva bastante tiempo. Ayúdese con el afecto que le entregan otras personas. SALUD: Los problemas digestivos, evite un poco de desorden de las comidas. DINERO: No malgaste sus habilidades. COLOR: Morado. NUMERO: 17.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: El tiempo y el amor de los suyos ayudará a que las cicatrices puedan enseñar más rápidamente. SALUD: Cuidado con terminar con úlceras por culpa del estrés. DINERO: Emprender es una tarea compleja y a veces frustrante, pero no se rinda y cumpla sus sueños. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM
RADIO

590 AM
RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

LAS CASITAS CLUB
 LASCASITASPUQ
 ERRÁZURIZ #675
 +569 51637728

ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443.
(09-12)

PROMO
TODO EL DÍA, DESDE
10.000. 996693523
(10-13)

RICOS
MASAJES DE
RELAJACIÓN CON FINAL
FELIZ. 950362515.
(09-12)

PALOMA
CALIENTE, SEXO
COMPLETO CON
PROMOCIONES, RICA
ATENCIÓN. 937179369.
(10-13)

NATALIA
GUACHITA RICA
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.
(09-12)

CHILENA
LINDA SIMPÁTICA Y MUY
COMPLACIENTE, ME
ENCANTAN LOS RICOS
BESOS. 979216253.
(10-13)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y MUY
SIMPÁTICA, RICA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESITOS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 979216253
(09-12)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.
(09-12)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
928126953 (18MAY)

HOTPATAGONIA.COM
BELLAS Y SENSUALES
(16 MAYO)

ELISA
GUACHITA RICA, BESOS
Y CARICIAS SIN LÍMITES.
950362515.
(09-12)

CARIBEÑA
RECIÉN LLEGADA
ARDIENTE APRETADITA,
BUENA PRESENCIA.
983503448.
(10-13)

ESTRELLITA
LA NUEVA FRANCESA
TRANS. 956558425.
(14-19)

BUENA NATY
\$15 - \$20 MAÑANERA,
RELLENITA, INSACIABLE.
+56990681639
(09-14)

NATACHA
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.
(09-12)

RUBI
NUEVA TENTONCITA,
CULONCITA DE BUENA
PRESENCIA. VEN
HAGAMOS COSITAS
RICAS. 983498038.
(10-13)

KATY (14-19)
PARAGUAYA CON
TRATO DE AMANTE
15 EL MOMENTO.
953264889.

CASADA
INFIEL \$15.000
+56971207494.
(09-14)

MASAJES
Y BESITOS SIN APURO.
936359818
(18MAY)

RUBIA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO, MUY GOLOSA,
CARIÑOSA Y BESADORA,
ATENCIÓN RELAJADA,
SIN APUROS. 965673066
(10-13)

10.000 (17-26)
MAÑANERAS,
PECHUGONA, BESADORA.
+56972675977

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA. 937179369.
(09-12)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, DESDE 10
MIL 950829469.
(09-12)

POTONA
986078818. (18MAY)

COTE
LINDA MUJER Y MUY
SEXUAL, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS RICOS.
965673066.
(09-12)

EN PUERTO NATALES
SE ARRIENDAN (12-17)
HABITACIONES PARA
PERSONAS TRABAJADORAS
Y ORDENADAS EN EL
CENTRO. +56985901421.